

Derecha, medios y opinión pública en Colombia.
El partido Centro Democrático y el periódico El Tiempo.

Juan David Cerón

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Programa de Comunicación

Trabajo de grado

Junio de 2022

Tabla de contenido

1. Introducción	1
2. Planteamiento del problema	2
3. Objetivos	10
3.1 Objetivo general.....	10
3.2 Objetivos específicos	11
4. Justificación	11
5. Antecedentes	13
5.1. Comunicación política y opinión pública.....	13
5.2. Derecha política	15
5.3. Medios de comunicación, opinión pública y hegemonía política y económica (Colombia)	16
5.4. Partidos políticos en Colombia.....	18
6. Enfoque teórico	20
6.1. Comunicación política	21
6.2. Opinión pública.....	22
6.3. Medios noticiosos y hegemonía	24
6.4. <i>Framing</i> y <i>Agenda Setting</i>	25
7. Metodología	27
7.1. Instrumentos metodológicos	28
7.2. Categorías de análisis	28
7.3. Propuesta de modelo de análisis de contenido cualitativo	29
7.4. Variables.....	30
7.5. <i>Frames</i> en las noticias.....	31
7.6. Actitudes profesionales de los periodistas	32
7.7. Contexto sociopolítico y cultural.....	33
7.8. <i>Macroframes</i>	34
8. Etapas	40
9. Resultados	41
9.1 Análisis	47
10. Actualidad política de las posiciones expresadas por Iván Duque como candidato del Centro Democrático en los artículos analizados.	77

11. Conclusiones	79
12. Anexos	86
13. Referencias	89

<i>Figura 1</i>	20
<i>Figura 2</i>	29
<i>Figura 3</i>	47
<i>Figura 4</i>	49
<i>Figura 5</i>	50
<i>Figura 6</i>	50
<i>Figura 7</i>	51
<i>Figura 8</i>	53
<i>Figura 9</i>	53
<i>Figura 10</i>	54

<i>Tabla 1</i>	31
<i>Tabla 2</i>	35
<i>Tabla 3</i>	37
<i>Tabla 4</i>	41
<i>Tabla 5</i>	43
<i>Tabla 6</i>	44
<i>Tabla 7</i>	45
<i>Tabla 8</i>	56
<i>Tabla 9</i>	60
<i>Tabla 10</i>	62
<i>Tabla 11</i>	64
<i>Tabla 12</i>	66
<i>Tabla 13</i>	66
<i>Tabla 14</i>	68
<i>Tabla 15</i>	69
<i>Tabla 16</i>	70
<i>Tabla 17</i>	71

1. Introducción

Desde épocas remotas se destaca que existe una relación relevante entre lo que son los medios de comunicación y la opinión pública (Aruguete, 2017). El cubrimiento noticioso de los hechos en la sociedad toman importancia en la medida que generan algún tipo de reacción por parte del público y con el tiempo, se comienza a evidenciar que la forma en que se puede enfocar o presentar una noticia, posiblemente tendrá algún tipo de repercusión en la mente de las personas (Ardèvol-Abreu, et al, 2020). Es necesario entender que los medios de comunicación cumplen un papel de intermediario entre lo que acontece y aquel que consume la información frente lo que acontece. Sin embargo, y entendiendo que los seres humanos no son seres inmóviles que están necesariamente a la deriva de la influencia a partir de un medio de comunicación, se puede destacar la intención de los medios para querer influir en las personas.

Nos centraremos, entonces, en un medio como lo es el periódico, y a su vez, en su versión digital. Específicamente, el portal web del periódico El Tiempo. En este portal se albergan noticias de la versión impresa, pero de forma archivada. También, hay contenido multimedia que sí es exclusivo al ser un canal digital. Tradicionalmente hablando, podemos decir que El Tiempo se ha destacado por su tinte a favor de lo que viene siendo el *Statu Quo* en Colombia. Ahora bien, este capítulo comenzó hablando sobre el tema de cómo se enfocan los hechos desde los medios de comunicación. Si bien, con hechos, se hace referencia a lo que se entiende como una coyuntura, y para efectos de este trabajo se puede destacar, entonces, una coyuntura como lo es el proceso de paz.

Con el fin de direccionar esta investigación, se escoge como uno de los temas considerados más relevantes de esa coyuntura, el cual viene siendo la JEP. Esto debido a su importancia para la implementación de los acuerdos, y también, por el interés que recibe por

parte del partido Centro Democrático y, sobre todo, del presidente de la república, que alguna vez se expresó no como presidente, sino como candidato sobre este tema. Centrándonos un poco en lo que el análisis y estudio de los medios de comunicación, como principalmente se propuso en este capítulo, ahora se introduce a la teoría de *agenda setting* y *framing*. La cual, en términos generales, apunta hacia el estudio de cómo se enfocan las noticias por los medios. Teniendo en cuenta entonces todos los ítems mencionados, se pretende iniciar una investigación que permita evidenciar si existió algún tipo de particularidad en el cubrimiento por parte del periódico digital El Tiempo sobre el discurso de Iván Duque como candidato del Centro Democrático durante la campaña, acerca de la JEP.

Para poder caracterizar esta pregunta, y, sobre todo, el resultado de ella, se utilizarán herramientas de análisis de *agenda setting* y *framing* en medios digitales, específicamente sobre temas de elecciones presidenciales, propuestas por el texto *Encuadrar la realidad* de Alas Alas, R. (2021).

2. Planteamiento del problema

Esta investigación busca analizar la relación entre un partido político de derecha en Colombia, el Centro Democrático (en adelante CD), y su representación en uno de los periódicos de mayor trayectoria en defensa del *Statu Quo* del país: El Tiempo, a través de los discursos de los políticos representativos, de los propios espacios informativos y de los imaginarios colectivos a los cuales se apuntan para movilizar la opinión pública, influir en seguidores y opositores y generar capital electoral.

El Centro Democrático es uno de los partidos políticos colombianos que más influencia ha adquirido en la vida pública desde su fundación en el año 2013, contando con un amplio número de votantes. Esto se evidenció, por ejemplo, en las elecciones del congreso

colombiano de 2018. En un artículo titulado ‘Centro Democrático lleva 19 curules, y Cambio Radical, 16’ se expresa que: “el Centro Democrático es la colectividad más fuerte del Senado con 19 curules, después de alcanzar los 2'498.511 votos” (El Tiempo, 2018). Y posterior, agregan “Al revelarse el 97 % de los resultados, el Centro Democrático es la colectividad con mayor número de senadores: 19” (El Tiempo, 2018), a la misma vez se exponen los resultados de los senadores más votados: “Álvaro Uribe, con 861.242; Antanas Mockus, con 535.350; y Jorge Robledo, con 223.515, alcanzaron la mayor votación por candidatos”. En cámara, tuvieron el siguiente resultado: “ Con 35 curules y 2'420.299 votos, el Partido Liberal es la bancada con mayor votación en la Cámara de Representantes. Lo siguen el Centro Democrático con 32 escaños y Cambio Radical, que tiene 30” (El Tiempo, 2018). Este partido cuenta con una brújula ideológica de derecha definida y usualmente expone propuestas a través de las cuales se logra evidenciar el horizonte político que pretender proponer para la sociedad colombiana. Su discurso tiende a apuntar hacia temas como la creación de industria, el respeto por la fuerza pública, la oposición al proceso de paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP y una visión conservadora de la sociedad, entre otras. En Colombia resulta relevante comprender el manejo discursivo que los voceros del CD proponen sobre dichos temas en los medios, pues en la agenda pública prevalecen temas que están ligados directamente el accionar de este partido político, así como el de casi todos los grupos políticos; temas tales como equidad social, alternancia en el poder, Derechos Humanos y libertad de expresión para el periodismo.

El sentido de este trabajo necesariamente se fundamenta en algunas consideraciones pertinentes sobre la teoría política; concretamente sobre la democracia y las implicaciones que trae consigo como sistema político en una sociedad dada. De acuerdo con Sartori (2005) la libertad política, por ejemplo, sigue siendo la condición más relevante dentro de la democracia. Para esta investigación se debe considerar al tratamiento de información por

parte de la prensa digital como una forma de intervenir dentro de la mencionada libertad política, pues su influencia sobre las decisiones que impactan el interés colectivo debe ser tenida en cuenta y, en algunos casos, cuestionada. Lo anterior, entendiendo que, una vez la libertad política se vea restringida, se generan contradicciones o conflictos con otros valores de la democracia, como lo son la alternancia en el poder y la libertad de expresión, por nombrar unos pocos (Sartori, 2005).

Teniendo en cuenta lo previamente expresado, para esta investigación es importante entender el papel que juega la comunicación dentro de los sistemas políticos democráticos. La transparencia vendría siendo el eje, pero también es fundamental entender que, en la época presente, cuando se habla de crisis de la democracia, se puede hacer referencia a una crisis de comunicación pública (Rodríguez Virgili et al., 2011). Debido a esto, este trabajo propone establecer una mirada crítica al manejo de la información en un medio digital con respecto a la actividad política de Iván Duque Márquez como candidato del CD, a través de centrarse en el discurso que este sostuvo sobre la JEP durante los meses de enero y mayo, que corresponden al periodo de campaña.

El periódico El Tiempo ha optado por mantener una posición predominantemente neutral o de apoyo con respecto a este partido, que está en la Presidencia de la República desde el año 2018 tras la victoria de Iván Duque Márquez. Es relevante, en términos de la cultura política democrática, hacer referencia a los acontecimientos que están relacionados con el Centro Democrático y cómo son representados en este medio.

De acuerdo con Freidenberg (2004), en su análisis sobre el carácter de actores sociales y políticos de los medios de comunicación, dentro de un sistema político moderno los medios de comunicación de masas pueden ser clasificados según tres roles en la sociedad: eco, comparsa y protagonistas. El primero indica que los medios catapultan a través de un eco la

información comunicada por los partidos políticos, funcionarios y gobiernos. El rol de comparsa radica en su actividad de sustentar, apoyar o criticar a los representantes de diversas organizaciones e instituciones. Por último, su rol como protagonistas implica el originar una estrategia desde su propia organización con el fin de mantener una voz que promueve una postura política, o condena otras posturas políticas existentes en la sociedad en cuestión (Freidenberg, 2004).

Las relaciones que se establecen entre los medios de comunicación y los funcionarios Públicos son reconocibles por la visibilidad mediática que reciben estos actores políticos. Tal visibilidad está basada fundamentalmente en la labor periodística que disponen los distintos medios de comunicación masiva para brindar notoriedad a diversos funcionarios públicos, candidatos y miembros de partidos políticos. Esta se expresa a través de las menciones realizadas en noticias o en citas, que finalmente tienen un efecto en la percepción del ojo público (Casero Ripollés, 2004). En un diagnóstico sobre el sentido y usos de la comunicación en las entidades del Estado colombiano, USAID y Casals y Asociados (2004) concluyen que, en el sector público, la comunicación ha sido utilizada tradicionalmente para cumplir dos grandes objetivos: cuidar la imagen del gobernante, en el caso de las entidades territoriales, o del directivo de mayor nivel, en las entidades nacionales, y administrar las relaciones con los medios de comunicación. Por lo general existen oficinas de prensa y no unidades de comunicación, mientras que el perfil de los comunicadores vinculados está determinado por su formación y su experiencia como periodistas. Con base en estas consideraciones, es posible corroborar que en la escena mediática colombiana aún en años más recientes, la difusión de las opiniones y actividades de los representantes del CD en noticieros que ocupan lugares de hegemonía en la configuración de la agenda noticiosa del país debe ser revisada, para reflexionar sobre la influencia que tal relación permite, admite o

impide sobre la opinión pública, teniendo en cuenta las relaciones que pueden existir entre el funcionario del respectivo partido y los noticieros.

Una vez expuesto lo anterior, y para efectos de este trabajo, se considerará la coyuntura del postacuerdo de paz, especialmente centrándose en la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como una de las instituciones creadas en el marco de ella. Esto debido a que, a pesar de que la JEP es descrita por Ambos y Aboueldahab (2020) como “un mecanismo legal clave del proyecto de justicia transicional colombiano” y es uno de los elementos fundamentales para la implementación de los Acuerdos de paz de La Habana, el CD e Iván Duque, durante su tiempo como candidato, han mostrado siempre una posición adversa con respecto a esta y al proceso en sí. Específicamente, interesan los juicios de valor, opiniones y comentarios realizados por el actual presidente Iván Duque Márquez durante la campaña para la presidencia en 2018, es decir entre enero y mayo de ese año, sobre el acuerdo de paz y sobre la JEP. El 03 de abril del 2018, en un artículo titulado ‘Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial’ se evidencia lo siguiente, en referencia a lo pactado en La Habana:

Para algunos sectores de centro- derecha y de derecha, los desafíos que plantea el acuerdo de paz para el próximo gobierno consisten en corregir lo que consideran han sido concesiones para la exguerrilla. Iván Duque, candidato presidencial por el Centro Democrático, lidera esa postura con propuestas concretas

El 2 de mayo del 2018, en una entrevista titulada ‘El verdadero Duque’ de El Tiempo (2018) el entrevistador, Julio Sánchez Cristo, hace la siguiente pregunta con respecto a la JEP, siendo la única sobre este tema:

Hay quienes dicen, después de una declaración de la JEP, que se pueden tomar hasta 120 días para confirmar la fecha de esos supuestos delitos. Es decir, de ganar las

elecciones, ese chicharrón le va a llegar a usted. Y hay también quienes dicen que uno de los problemas con la JEP es que quedó con un sesgo ideológico. ¿Usted cree eso?

A lo que el entonces candidato Iván Duque Responde: “De alguna manera, sí. Creo que hubo un proceso de selección donde hay miembros de esa justicia que han tenido en el pasado unas orientaciones mucho más de activismo político que de juristas prominentes” (El Tiempo, 2018). Posteriormente, agrega: “Y eso obviamente genera suspicacias, sospechas, preocupaciones.”.

Como se puede inferir, la JEP es un tema que ha resultado especialmente sensible en la agenda pública, y cuando un vocero del CD hace visibles sus opiniones sobre el proceso de paz en la actualidad, puede eventualmente impactar a nivel público la percepción que se tiene sobre la JEP. Del mismo modo, resultan relevantes las objeciones expresadas por el presidente Duque en los medios de comunicación sobre la aplicación de los acuerdos de paz, especialmente cuando se refiere a la JEP, como lo hizo en las objeciones sobre la ley estatutaria de la JEP: “Para Duque, es conveniente definir en qué circunstancias las investigaciones contra personas sometidas a la JEP se suspenden en la justicia ordinaria. “Esta precisión es necesaria para evitar visos de impunidad y garantizar el derecho a la verdad”, dijo” (El Tiempo, 2018). El acuerdo ha sido avalado internacionalmente, por lo tanto el comportamiento del presidente podría desencadenar un desprestigio y dilatación para el proceso de paz en sí mismo, incluida su implementación.

En consecuencia, dentro del panorama político en Colombia, el partido CD a través de su presencia en el poder legislativo se refieren a esta institución con frecuencia. En un artículo publicado el 1 de marzo de 2018, titulado ‘Así actuarán candidatos al Senado frente a leyes de paz pendientes’, José Obdulio Gaviria afirma con respecto de la JEP: “El Centro Democrático se propone lograr que nunca entre a funcionar la JEP. Pondremos en marcha un

sistema combinado de la Ley de Justicia y Paz y respeto a la normatividad penal internacional” (El Tiempo, 2018). Por tratarse del partido político en el poder y por la abierta descalificación sobre la JEP expresada por algunos de sus miembros y el constante discurso sobre la supuesta necesidad de sustituirla o complementarla con la justicia ordinaria se puede considerar que estos actores políticos generan influencia sobre temas en específico que a su vez obtienen un cubrimiento por los medios de comunicación.

Se considera además que las perspectivas más adecuadas para este problema de investigación parecen ser la clásica teoría de *agenda setting* propuesta en la década de los 70 por Maxwell McCombs y Donald Shaw (1972). Más precisamente, los conceptos originales de *agenda setting*, opinión pública e hipótesis de transferencia; así como el concepto de *segundo nivel de agenda setting*, inspirado en la teoría de *framing*, o enmarcamiento, de Erwin Gofman (1974). El primer enfoque se ocupa del fenómeno general, y el segundo del hecho de que los medios de comunicación de masas no solo seleccionan la información, incluida la relativa al accionar político de partidos y gobiernos, sino que la enmarcan de determinadas maneras. Es decir, en otras palabras, hay una jerarquización de la información que los medios realizan con el fin de afectar la opinión pública con respecto a un tema en específico (Ardèvol-Abreu, et al, 2020). Esta perspectiva teórica se puede resolver metodológicamente mediante el análisis de contenido de la información noticiosa, su codificación y posterior análisis de convergencias y casos ilustrativos.

Diversos autores coinciden en determinar que existe una relación complementaria para establecer la agenda entre la prensa y la televisión (Ardèvol-Abreu, et al, 2020). A pesar de que la televisión es un medio más utilizado para informarse, el efecto propuesto desde la agenda mediática de la prensa sea en su versión digital, es mucho más duradero a comparación de aquel basado en los noticieros televisivos. Esto se explica a través de la

distinción que existe en la manera en que se consumen ambos tipos de noticieros, pues la influencia periódica de la prensa es más duradera en el sentido que los lectores pueden releer la información y dedicarle mayor tiempo, mientras que la televisión se ve limitada por los horarios y la brevedad de su emisión, que a su vez no ofrece el espacio de relectura ilimitada que sí ofrece el periódico. Pues, de acuerdo con Ardèvol-Abreu, et al. (2020)

Se atribuye el papel de agenda setters a los periódicos, mientras que la de la televisión sería de enfatización o spot-lighting. De esta manera, la agenda del público estaría organizada en primera instancia por los periódicos (hoy en día, prensa digital), y la televisión podría reconstruir y reorganizar algunos de los temas introducidos por los primeros. (p. 6)

En la actualidad, con el acelerado incremento del uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por parte de la sociedad, cabe resaltar la importancia que tiene el uso de medios digitales para las organizaciones, en este caso, los medios de comunicación; y el efecto que esto implica para las teorías de *agenda setting* y *framing* descritas anteriormente. Ya no es posible referirse a una comunicación unidireccional y masiva, sin diálogo y de forma vertical, pues si antiguamente se dudaba de que la audiencia estuviera conformada por sujetos estáticos, ahora más que nunca no lo está. La audiencia estática ha evolucionado actualmente para ocupar el rol de una audiencia activa, y con mayor precisión, se les conoce dentro de las plataformas digitales de interacción como usuarios (J Vázquez-Herrero., et al 2019). Esta perspectiva específica del presente proyecto surge como una necesidad en tanto los noticieros de televisión han adquirido un funcionamiento en red con derivaciones digitales (portal web, aplicativo) cuyo funcionamiento, eventualmente, podrá ser tenido en cuenta en cuanto permitan discutir el fenómeno de agendamiento y el encuadre de la información política del CD sobre la JEP y su impacto en la opinión pública.

En tal sentido, los medios de comunicación en su versión digital posibilitan secciones de comentarios, y en las mismas redes sociales se puede hacer referencia o proponer respuestas a la información publicada por noticieros. Inclusive, estos usuarios pueden proponer, frente a esta comunicación que dejó de ser unidireccional, contraposiciones que a su vez relativizan el valor de la idea de que los medios hegemónicos imponen su agenda (Fenoll, 2015). Sin embargo, hay una idea contraria que consiste en que los usuarios también producen información que puede reforzar discursos hegemónicos, entendiendo que los usuarios en su posición de audiencia activa pueden participar como un *agenda builder*. Es decir, esta audiencia puede posibilitar un estímulo para la cobertura de la agenda propuesta desde la hegemonía.

A partir de estos argumentos de base empírica sobre la escena política en Colombia, y de las perspectivas de *agenda setting* y *framing*, cabe entonces la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles han sido las características del cubrimiento noticioso del periódico El Tiempo, en su formato digital, respecto del candidato del Centro Democrático Iván Duque Márquez y sus posiciones con respecto de la JEP durante la campaña presidencial, según las teorías de *agenda setting* y *framing*?

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Analizar la relación entre las posturas y propuestas del partido Centro Democrático durante la campaña presidencial de 2018 frente a la JEP, según el cubrimiento realizado a lo expresado por el entonces candidato Iván Duque Márquez en la versión digital del periódico el Tiempo.

3.2 Objetivos específicos

1. Caracterizar a partir de las teorías de *Agenda Setting* y *Framing* el discurso empleado en el portal web del periódico El Tiempo en la cobertura de la actividad política del Centro Democrático respecto de la JEP durante la campaña presidencial de Iván Duque.
2. Analizar las opiniones, afirmaciones y actuaciones oficiales del presidente Iván Duque frente al trabajo de la JEP.

4. Justificación

Para esta investigación es indispensable pensar a los medios como actores políticos dentro de la dinámica en que la sociedad se configura. Si bien existen medios públicos, en esta investigación se considerarán a aquellos legalmente constituidos como una organización privada, condición que le brinda un privilegio de cierta libertad al no verse directamente involucrados con el Estado. Sin embargo, su labor incluye necesariamente la movilización de la información sobre los sucesos de interés público a través de las masas. Por lo que no es descabellado considerar que los medios poseen un poder muy importante que puede expresarse en el alcance que dan a sus noticias y cómo estas afectan la percepción de las personas sobre decisiones políticas que tienen un efecto en la sociedad (Castells, 2009).

Por ello, es importante entender qué restricciones se han dispuesto para permear la difusión de propuestas que son contrarias al ideal del CD y cómo esto incide en la vida política del país, entendiendo que en un contexto democrático implica no cumplir con el principio de transparencia en la información. Es fundamental tener en cuenta, al hablar estrictamente de la sociedad colombiana, la posibilidad de que existan algunos filtros a nivel cultural y mediático que posiblemente se pueden evidenciar en algunas interacciones

desarrolladas en la vida política y social, y que a su vez tendrían el efecto de dificultar el desarrollo de una conciencia social colectiva. Existen sectores que forman parte de la sociedad, como gremios, organizaciones y grupos económicos que de alguna forma aportan a la promoción de aquellos filtros que perpetúan el statu quo y el establecimiento, negando a toda costa el cambio social (Giraldo, 2010).

Siguiendo la línea anterior, estos filtros consisten, por un lado, en prejuicios, y por otro, en discursos hegemónicos que se movilizan con el aparente fin de posibilitar que las personas no conozcan la verdad de los hechos del conflicto armado colombiano y ello afecte la sensibilidad de las masas con respecto a los crímenes atroces que persisten en la sociedad colombiana de forma histórica (Giraldo, 2010). Es indispensable plantear desde la academia la necesidad de reconocer esto, pues de otra forma permitiremos que el olvido siga contaminando nuestra realidad. Uno de estos filtros culturales, que a su vez se refuerza en los discursos mediáticos es, según Giraldo (2010) que “La memoria de las violencias es dañina y perturbadora para las personas y para la sociedad; lo mejor es el olvido, el cual proporciona tranquilidad y estabilidad”.

La investigación pretende entonces, a través de la caracterización de los discursos propuestos por el portal web del periódico El Tiempo sobre el CD, evidenciar que existió resonancia frente a las opiniones de Iván Duque sobre la JEP durante su periodo de campaña presidencial. Posiblemente, este cubrimiento afectó la percepción del público sobre el tema de la Justicia Especial para la Paz. El CD es un partido que cuenta con un gran apoyo en la sociedad colombiana, y las coyunturas escogidas representan temas de su interés político, pues tienden a difundir sus posiciones con vehemencia para movilizar a las personas. La relación entre medios y política es de carácter histórico y en esta época consiste principalmente en la forma en que mediante el uso de metodologías como la *agenda setting* y

el *framing* se fijan noticias sobre las audiencias con el fin de adicionar o restar importancia a los hechos, así mismo como al valor de estos sobre la agenda pública. Además de ello, durante la búsqueda de literatura se evidenció que si bien existen trabajos que emplean las teorías mediáticas propuestas para el análisis de contenidos, como en Duque Medina (2020) o Hernández Cabrera (2020), ninguna se ha centrado en el periodo a estudiar de este mismo trabajo, ni en el periódico El Tiempo, así como tampoco desde la temporalidad planteada, la cual viene siendo el periodo de campaña presidencial del 2018, desde enero hasta mayo que fueron celebradas las elecciones.

5. Antecedentes

Para construir un análisis discursivo sobre el contenido producido por parte del medio en cuestión acerca de la actividad política del CD y su candidato presidencial del año 2018, relativa a la JEP, es necesario mencionar algunos trabajos que son relevantes dentro del panorama teórico que incluye a la comunicación política, la opinión pública, los medios de comunicación y su responsabilidad en la movilización de opinión pública, entre otras.

5.1. Comunicación política y opinión pública

Dentro de la línea de reflexión sobre la relación entre práctica política, medios de comunicación y la opinión pública en una coyuntura del gobierno colombiano, podemos ubicar el trabajo de Rodríguez Claros (2010), en el cual se analiza la creación de opinión pública a través del cubrimiento televisivo que se produjo durante el gobierno del expresidente y exsenador Álvaro Uribe Vélez, hoy en día principal vocero del CD. En este trabajo se especifica a la televisión como el medio para la comunicación política y se le brinda importancia a la relación entre los grupos económicos que imperan en la construcción de la opinión pública. Esta investigación de la Universidad Javeriana de Bogotá fue realizada hace más de una década, por lo que tiene ciertas limitaciones con respecto a las tendencias de

uso de las TIC en la actualidad; sin embargo, realiza un aporte significativo en cuanto a su relación con la jerarquización de información en los medios y su alianza con el CD. El autor afirma que, durante el periodo de la administración de Uribe, se le otorgó una posición privilegiada a su mandato en los medios y asimismo, en la selección de discursos “a través de los cuales se construyó un imaginario de una Colombia mejor, ligada a la implementación de políticas de seguridad” (Rodríguez Claros, 2010, p.49). Por lo que se evidenció una desigualdad en la representación a través de los medios por encima de los detractores de sus políticas, evidenciando así una posición que insistía en posicionar al gobierno. Este estudio es relevante para el proyecto que se propone por cuanto destaca que la problemática descrita para este trabajo no es necesariamente algo nuevo con respecto a la agenda mediática, aquella impuesta por los medios, y que busca afectar la agenda pública, aquella que se evidencia en encuestas y/o elecciones, consultas, etc.

Con respecto a la comunicación política, se destaca el trabajo de Coronado (2016) el cual analiza las dificultades, descritas como crisis, que tuvo la comunicación política durante el marco de los diálogos de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La crisis se caracterizó debido a la inmensa oposición liderada por Álvaro Uribe Vélez y el emprendimiento de una campaña no oficial de desprestigio respecto del proceso de paz y los acontecimientos e implicaciones que le rodearon. Esta investigación fue realizada bajo el amparo de la Universidad, y toca un tema fundamental en relación con el presente trabajo, pues establece una relación entre la comunicación política y la aceptación o legitimación del proceso de paz por parte de la ciudadanía. La autora concluye que la política entabla una relación que puede ser provechosa con respecto a la forma en que se comunican los hechos. La influencia de Uribe es fundamental para entender por qué, por ejemplo, en el plebiscito del año 2016 ganó el No, pues, de acuerdo con Coronado (2016), “la oposición de Álvaro Uribe Vélez ha tenido un

fuerte impacto en la credibilidad del gobierno en cuanto al proceso de paz” (p. 51). Este pequeño fragmento puede contribuir en el entendimiento sobre la importancia que tiene este político y su posición, con respecto al proceso de paz, y en este caso, la implementación de los acuerdos, de la cual hace parte la JEP.

5.2. Derecha política

En la actualidad es posible percibir una especie de auge respecto de las tendencias de derecha y del nacionalismo en varios lugares del mundo. El trabajo de López (2019) analiza dicha tendencia y explica que, generalmente, estos partidos descritos como de nueva derecha se caracterizan por promover discursos que apuntan hacia las condiciones necesarias para el alcance de la prosperidad, un Estado proveedor y la promoción del nacionalismo de su respectivo país. En este estudio también se destacan, a nivel internacional, las similitudes entre las temáticas a tratar de estos partidos; así, el trabajo brinda un panorama útil que permite destacar al CD como partido de este espectro político. Es visible, por ejemplo, que una de las fortalezas de este partido tanto en el discurso como en la práctica radica en el fortalecimiento y la necesidad de las fuerzas armadas en el país. En el mundo occidental los partidos de derecha enfatizan en la importancia del Estado desde una responsabilidad en la cual se pretende establecer un orden, como la preservación de la cultura existente, o establecida (López, 2019). En este sentido se pretende afirmar que la forma de gobierno que se propone es la correcta, y cualquier otra sería responsable de las problemáticas del país. Un tema constante también radica en la importancia de proteger y defender al endogrupo de ciudadanos que la derecha política presenta como amenazado. Se propone a un grupo de la sociedad como vulnerable a ciertas amenazas, en general de enemigos públicos, sea, por ejemplo, extranjeros en países europeos, o en el caso de Colombia, a la guerrilla.

En el campo específico del CD, previo a su fundación, cuando Álvaro Uribe era presidente, se pueden destacar algunos trabajos que relacionan su discurso y sus políticas con el rechazo a la vía pacífica para la resolución del conflicto armado. En el trabajo de Ortiz Medina, O. (2009), de la Universidad Javeriana de Bogotá una investigación sobre el discurso de Uribe con respecto al militarismo se contempla que:

El discurso militarista como aquella situación en la que el pensamiento y el recurso a la acción militar se superponen como el argumento principal con el que se hace frente a los diferentes tipos de conflictos que las sociedades enfrentan y alrededor del cual terminan convocados los diferentes actores y sectores políticos y sociales. (p.86)

Teniendo en cuenta esto anterior, esta investigación aporta a este trabajo para la comprensión que, desde la derecha política, y sobre todo por parte de Álvaro Uribe, se le otorga una importancia jerárquica mayor a el empleo de la fuerza a través de la milicia, por encima de lo social. Esta relación entre Uribe y las fuerzas militares en su discurso es creada para promover la necesidad de que el ejército mantenga el poder y ejerza el control.

Finalmente, en el trabajo de Palomino (2005) se menciona que hubo tres componentes en la propuesta de Uribe como candidato a la presidencia, los cuales gozaban de una importante legitimación en la opinión pública. Dos de ellos consistían en construir un Estado que impusiera su autoridad, la cual estaba dañada ante los ojos de los ciudadanos, y la otra en fortalecer las fuerzas armadas. De esta investigación, se asume como aporte el análisis que permite entender la posición del CD con respecto a la resolución del conflicto armado en Colombia.

5.3. Medios de comunicación, opinión pública y hegemonía política y económica (Colombia)

Para iniciar, contamos con el trabajo de Duque (2020) realizado bajo el apoyo de la Universidad Javeriana de Bogotá, el cual analiza la incidencia de la representación de inmigrantes venezolanos en el periódico El Tiempo con su integración laboral en Colombia. Esta investigación concluye a partir de los resultados de unas encuestas, que buscan caracterizar la opinión de las personas sobre la inmigración venezolana y cómo afecta esta la búsqueda de trabajo en el país, que la difusión de información El Tiempo durante un periodo establecido estuvo enfocada negativamente cuando hablaba sobre los inmigrantes venezolanos y su efecto en nuestro país a nivel laboral. Por su parte, el trabajo ofrece metodología de análisis e ideas para complementarla, pues en su marco se desprende de igual forma la teoría del *Framing*.

Se destaca también el trabajo de Ramírez (2014) de la Universidad Javeriana de Bogotá, en el cual se analiza, según categorías, la estructura de las columnas de opinión redactadas en El Tiempo durante el marco de los diálogos de paz de La Habana. A partir de ello se esperaba evidenciar si efectivamente estas eran escritas con un enfoque crítico, parcializado o neutral. A parte, el análisis se contrasta con el periódico El Espectador, lo cual finalmente lleva a la conclusión de que este último medio cuenta con una forma de argumentar de mejor calidad, con mayor enfoque e intención crítica con respecto a su contraparte, que viene siendo El Tiempo. Este, por su parte, a pesar de tener cierta calidad e intención crítica, no emplea en la mayoría de sus casos ninguna evidencia o prueba de aquello que se argumenta. Además de ello, se encontró que la sección de opinión toma algún tipo de ideología y busca promover la polarización de los lectores. Este trabajo es fundamental para la presente investigación en tanto permite evidenciar que dentro de El Tiempo existen formas de información parcializada y en algún sentido, buscan retener el establecimiento, al posicionarse dentro de los valores conservadores.

Acerca de la hegemonía política, en Colombia se destaca el trabajo de Carvajal (2017) el cual adopta una postura crítica que recae sobre el fenómeno del paramilitarismo, ocurrido en el país desde finales de los ochenta hasta principios del nuevo milenio durante el gobierno Uribe, el cual desarrolló un proceso de paz con estos actores armados. Esta investigación analiza el discurso expresado por agentes del Estado y la sociedad civil, entre otros actores, sobre las implicaciones políticas tanto para las autodefensas como para las víctimas a raíz del proceso llevado a cabo por el gobierno Uribe y los actores armados. Se refiere expresamente a la lucha hegemónica y contra hegemónica que sostuvo el gobierno para designar a los paramilitares bajo una ley que les confiere el título de criminales políticos. La relación con la perspectiva de esta investigación consiste en que a nivel de estudio es necesario tener en cuenta que trata de una coyuntura similar como lo fue el proceso de desarme de las autodefensas y la manera en que fue aceptado a partir de los discursos que se promovieron como prioridad en los medios y en el gobierno, lo cual contrasta con la investigación presente, pues ahora se busca evidenciar que los discursos sobre un hecho no incidieron en su aceptación, sino en su rechazo, como sucedió con la JEP y la posición de sectores de la sociedad colombiana.

5.4. Partidos políticos en Colombia

Los partidos políticos tienen la responsabilidad de orientar la ideología de sus seguidores hacia la toma de decisiones. En el contexto colombiano, un estudio valioso para entender esta relación es el de Mendoza (2005), pues desarrolla un recuento histórico de los partidos políticos en el país con el fin de evidenciar su modernización. Este trabajo busca proporcionar una reivindicación del concepto de partido político para la ciudadanía, dentro de un sistema democrático. Los partidos necesitan responder a las necesidades de los individuos e históricamente esto ha sido una dificultad en Colombia. Por ello, existe una crisis de

confianza desde la ciudadanía hacia estos actores políticos. El presidente Duque, rigurosamente hablando, es la cabeza visible de su partido y por ello tiene un deber con la ciudadanía de responder a sus incomodidades y particularidades. Un mecanismo como la JEP puede aplicarse y ayudar a las víctimas y victimarios de un conflicto armado de una trayectoria bastante prolongada a lograr restablecer ciertos lazos sociales necesarios para el desarrollo de la sociedad. El trabajo de Mendoza (2005) funciona para entender que la constitución histórica de los partidos en Colombia no ha logrado su objetivo, y la negativa de Duque frente a la JEP, es prueba de ello.

Para entender entonces cómo deben estar conformados los partidos, el trabajo de Palomino (2005) nuevamente aporta en este sentido. La autora realizó una investigación sobre la democracia en América Latina, centrándose en el caso colombiano durante el gobierno de Álvaro Uribe. Entendiendo que Colombia contaba con un panorama desalentador con respecto a los indicadores de Derechos Humanos; y en general, diversos conflictos sociales, es difícil comprender por qué un partido político, el cual debe responder a las necesidades de sus ciudadanos, toma una posición autoritaria y considere como prioridad el emprender acciones militares en lugar de responder un escenario como lo ha sido el colombiano (Ortiz Medina, 2009).

Esta dificultad en la confianza entre la ciudadanía y los partidos políticos se estudia a través del tiempo en Ramírez (2016), y se explora la posibilidad de que la ciudadanía colombiana no tiene punto de comparación con respecto a otros países de Latinoamérica y sus distintos gobiernos, pues, a diferencia de otros países de Sudamérica jamás existió una dictadura que pueda compararse a aquellas de Pinochet o Videla. El autor, cuyo trabajo se enmarca dentro la confianza que tienen los colombianos con sus partidos políticos, evidencia que la democracia en esta región, más allá de contar con un gran número de imperfecciones,

tiene una culturalmente muy notoria, la cual consiste en la desafección política que se ha conformado, entre otras cosas, por una falla en el desarrollo de una cultura política en las esferas dominantes y hegemónicas que de forma imperativa han conformado gobiernos corruptos y autoritarios. La relación de este estudio con el que aquí se propone es entender la caracterización de la población colombiana en un sentido político y en qué se basa la suscripción de un ciudadano colombiano con respecto a un partido político. Así pues, en términos prácticos, se plantea que los aportes de esta investigación consisten en permitir generar más puntos de referencia sobre la relación entre el medio digital EL Tiempo, con respecto al tipo de cubrimiento que se ha realizado sobre el discurso de Iván Duque Márquez durante su candidatura a la presidencia en referente a la JEP. Esta última se considera como una institución clave para el proceso de paz, sobre todo, en términos de la reparación que puede dar a sus víctimas (Ambos y Aboueldahab , 2020).

6. Enfoque teórico

Las cuestiones que fueron previamente mencionadas como parte de este trabajo y que se mueven dentro de los temas de agenda pública, la movilización de la opinión, el cubrimiento informativo sobre la actividad de un partido político, entre otros, deben ser explicadas con el fin de contextualizar sobre los actores que cumplen un papel dentro del proceso de generación de opinión pública.

Figura 1

Correlación de conceptos



6.1. Comunicación política

El primer concepto corresponde a la comunicación política. Para efectos de este trabajo utilizaremos una definición propuesta por Wolton (1998), el cual considera que esta es el “espacio en el cual se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos”. De esta definición es importante extraer la idea de intercambio de discursos contradictorios, pues esta investigación apunta a evidenciar las situaciones que permean dicha actividad y su cumplimiento en el país teniendo en cuenta también a los actores mencionados por el autor. En términos modernos, existen distintos medios a través de los cuales se efectúa la comunicación política, ya sea desde las mismas instituciones gubernamentales, o desde los medios de comunicación en sí (USAID y Casals y Asociados, 2004). La finalidad de una comunicación política puede variar, sin embargo, su objetivo principal es aquel de generar capital electoral. Los medios digitales por su parte se han agregado como parte de la sociedad y sus usuarios son determinantes en el momento de utilizar cada plataforma para repartir el discurso político. Por ello, se ha evidenciado que a través de las redes sociales es posible establecer un acercamiento al ciudadano de tal forma que el político se vea humanizado a través de sus representación en redes (Selva-Ruiz y Caro-Castaño, 2017). Esto es explicado a través de la interacción del político con los usuarios, mediante su contenido y su estrategia comunicativa en el espacio digital.

Actualmente el concepto de comunicación política hace parte de una disputa académica en la cual se señala la pertinencia de incluir otras voces y medios que también disponen espacios para la expresión de los mismos temas políticos habitualmente tratados por

funcionarios y miembros de partidos como, por ejemplo, las redes sociales. De acuerdo con Amado y Tarullo (2015) en el ámbito de las redes se puede hablar de comunicación unidireccional y conversacional dependiendo de cómo se prioriza el destino del mensaje publicado. Si la importancia recae sobre el destinatario, el emisor, el contenido o la forma, es posible identificar cuál viene siendo el sentido dispuesto por parte de un actor político para su trino. Por ejemplo, si una publicación le brinda mayor importancia al destinatario, independientemente del posible contenido puede estimarse que el autor pretende expresar una orden, sugerencia o cuestionamiento. Teniendo en cuenta lo anterior, se percibe cómo a través de las redes puede, asimismo, un actor político incidir sobre la opinión pública.

6.2. Opinión pública

Respecto de la libertad de opinar sobre las decisiones tomadas desde el ejecutivo, se ingresa en el espectro de la opinión pública. Sin embargo, el asunto es mucho más complejo que esa relación que construyen los individuos frente a los asuntos de interés público. La opinión pública se funda en el principio de libertad individual y por ello es preocupante cuando un actor político utiliza sus recursos para afectar o reprimir lo que otros actores opinan sobre lo público. La percepción de las personas puede variar dependiendo de la forma en que se represente un imaginario por parte del Estado. En un principio, este concepto se refiere al consenso de las masas sobre las decisiones o tradiciones impuestas desde un agente en el poder ejecutivo. Con el pasar de los años, los distintos cambios en política han significado la evolución de lo que se considera opinión pública. De acuerdo con Aguilar Villanueva (2017) “la opinión pública es hoy el lugar de coexistencia de opiniones e intereses particulares sin consenso general compartido” (p.146). Actualmente, se relaciona la opinión pública con la decisión política, pues en un principio, esta supone su finalidad. La decisión de los funcionarios del Estado genera tanto críticas como apoyo, sin embargo, estas se enmarcan

dentro de una serie de valores subjetivos que pueden ser impartidos por diversas instituciones, como las religiosas y las públicas. La opinión pública se crea en el momento en que las mayorías de un país prestan atención o aceptan una decisión, asimismo, jerarquizando los intereses particulares dispuestos por los valores que mueven a las mayorías en su respectivo territorio. Continuando la línea de lo anterior, Aguilar Villanueva (2017) afirma que “su posible tarea dentro de las democracias poliárquicas es configurar acumulativamente la opinión de los ciudadanos para el momento de la elección de los decisores”.

Teniendo en cuenta la importancia de la opinión pública dentro de la democracia, es indispensable pensar en esta, no como una virtud de este sistema político, sino como uno de los medios que surge en el marco democrático que es necesario para defender la propia existencia de este (Sampedro Blanco, 2000). Los habitantes de un territorio deben ser percibidos como sujetos que tienen una incidencia sobre la vida pública, más allá de cumplir el rol de capital político. En términos políticos, las personas que conviven bajo lo que es descrito como una democracia representativa, si bien delegan su representación política a unos funcionarios, necesitan de otros canales que les permita la posibilidad de expresar de cualquier forma su retroalimentación o valoración de los hechos que hacen parte de la vida pública del país. Esto anterior, es posible evidenciarlo en la democracia directa, donde las personas participan en asambleas populares, y se incentiva la participación discursiva de los ciudadanos (Sampedro Blanco, 2000). Más allá de qué tipo de democracia se mantenga, se considera que la clave para que la opinión pública sea gestionada adecuadamente corresponde a los medios que existen en una sociedad para permitir que sus habitantes tengan acceso a los hechos objetivos. En este sentido, un individuo cuyo gobierno disponga de interacciones adecuadas entre los medios de comunicación privados, las instituciones públicas y los políticos y los acontecimientos de interés público, tendrá la posibilidad de conformar una

opinión pública sólida, que le permita acceder a un panorama contextual aterrizado a la realidad y por ende, poder tomar decisiones políticas (Sampedro Blanco, 2000).

6.3. Medios noticiosos y hegemonía

La cuestión de hegemonía propuesta por Gramsci (1978), que remite al bloque histórico superior cuya pretensión consiste en establecer un conjunto de valores y tradiciones dominantes, es de fundamental importancia en este trabajo, inclusive para comprender cómo los medios noticiosos pueden ser empleados desde clases superiores para cumplir con objetivos políticos. Por lo pronto, en términos modernos podemos hablar de un fenómeno conocido como globalización y el efecto que ha tenido sobre el mundo. Durante el siglo XX, la sociedad occidental sufrió cambios estructurales que afectaron a diversos países emergentes, como lo son los latinoamericanos. Un ejemplo de ello, vendrían siendo las dictaduras de Chile, Argentina, El Salvador, etc. La globalización avanzó rápidamente durante el siglo XXI, en parte gracias a la digitalización, que fue un catalizador para la apertura del mundo. Actualmente, este proceso ha evidenciado sus diversos efectos en los países donde la hegemonía llevada a través de la influencia económica y cultural de la potencia de EEUU logró establecerse, como fue el caso de Latinoamérica. Estos efectos vienen siendo el cuestionamiento y el debilitamiento del sistema liberal y la democracia. Esto puede explicar, de alguna manera, que los actores políticos de extrema derecha, autoritarios en su naturaleza, se aprovechen del temor existente en las sociedades por permitir que la apertura social incluya nuevas formas de pensamiento, y a través de sus discursos logren llegar al poder (Sanahuja, 2018).

En el trabajo de Zhuma y Costales (2019) se expresa cómo los medios noticiosos privados de Ecuador permitieron imponer una fuerte oposición hacia el concluido gobierno de Correa y abiertamente criticaban su gestión. En aquel momento puede considerarse el

accionar de dichos medios como actores que promueven ideas hegemónicas en el sentido en que representan y difunden temas como la eliminación de impuestos, la apertura económica, y la libertad de comercio y empresas. Estos últimos representaban intereses de grupos económicos y buscaban, a través de los medios, desprestigiar el gobierno de Correa a través de distintas técnicas de comunicación como por ejemplo el Sound Bite, es decir, la repetición de palabras clave, En el caso de los medios noticiosos ecuatorianos que hablaron sobre la gestión de Correa, usualmente era posible encontrar el uso repetitivo de términos como gobierno corrupto, crisis económica, fraude electoral, entre otros.

6.4. Framing y Agenda Setting

Con respecto a estas teorías, la importancia para la investigación radica en la utilidad metodológica propuesta en el desarrollo de su aplicación en los medios. En el texto de Aruguete (2017) se evidencia la relación entre ambas con respecto a las ideas que pueden establecerse en la mente de las personas a través de los medios de comunicación. La *agenda setting* hace referencia a los acontecimientos, prácticas y posiciones que se imponen en la audiencia, mientras que el *framing* responde a la práctica de un proceso de encuadre que se presenta en la realización de las noticias, artículos de opinión, y en la percepción de las audiencias. Principalmente esta teoría se apoya en la idea de la existencia de la cultura, la cual facilita establecer la agenda a través de la lectura de los valores sociales que posibilitan la recepción de las noticias que son fijadas desde los medios para las audiencias.

Adentrándonos en el concepto de *framing* se debe destacar lo que este implica más allá de un sencillo encuadre de las noticias. Partiendo desde la idea que los mensajes emitidos por un individuo deben ser decodificados a partir del marco de referencia al cual tiene acceso en su mente el receptor del mensaje, esta idea debe ser pensada entendiendo que el emisor en este contexto es el medio de comunicación y el receptor es la audiencia, entonces cabe

preguntarse por el marco de referencia que la audiencia tenga para poder interpretar el mensaje. En una sociedad donde los medios de comunicación tienen detrás suyo a diversos actores como lo son la sociedad misma, las instituciones políticas y a los grupos económicos a los cuales pertenecen o con los que tienen algún tipo de vínculo, es entendible que existe un panorama donde algo tan importante como lo es impartir noticias se convierte en un fenómeno de construcción de la realidad colectiva. Sobre todo, en el ámbito político, los medios de comunicación tienen un rol fundamental al ser estos quienes proponen a través de la publicación, el cubrimiento y el desarrollo de sus contenidos, algún tipo de encuadre (Salas Salas, 2021). Si bien, existen autores que consideran que los *frames*, por ejemplo, son el instrumento que se emplea desde una condición de preponderancia mediática con el objetivo de configurar la realidad social. Pero, también, se debe agregar que los propios periodistas cumplen un rol clave, pues otros autores explican que, aunque los grandes medios de comunicación sostienen una posición parcial con respecto a las ideologías, los comunicadores imponen mediante sus recursos literarios y utilizando los valores culturales, sus propias ideologías (Salas Salas, 2021). Otros autores que se refieren sobre el *framing* lo proponen como una relación que surge cuando el medio enmarca a los hechos de una forma particular, en un marco particular, en la medida en que otros hechos son descartados y relegados dentro del encuadre. Los *frames* pueden mantener una cantidad importante de valoraciones que se basan en creencias populares, en religión, en metáforas, recursos gráficos, terminología emocional, etc. En términos teóricos, de acuerdo con Gamson (como se citó en Salas Salas, 2021) los *frames* o encuadre son: “la idea central organizadora que da sentido a los acontecimientos y sugiere cuál es la cuestión tratada” (p.87). En ese sentido, el *framing* aprovecha los significados y valoraciones que preexisten y bajo esos términos aprovecha para realizar su escalafón de importancia sobre cómo son narrados y qué hechos son más importantes. La actividad del *framing* se vincula a la teoría de *agenda setting* propuesta por

Maxwell y McCombs y Donald Shaw en 1972 y se determina a partir del planteamiento que los medios de comunicación no determinan por sí mismos la importancia de los temas a través del *framing*, pues la *agenda setting* se encarga de esta cuestión. Se trata de dos teorías independiente que posibilitan una relación de complementación (Salas Salas 2021).

Nuevamente, es importante mencionar que la audiencia ha evolucionado hasta ser más activa que nunca, a través de diversas formas, sobre todo propuestas en las interacciones de redes sociales (Fenoll, 2015). Los espacios abiertos en interfaces que les permiten comentar y expresar opiniones sobre la información jerarquizada y la forma en que se emplea desde los medios hegemónicos. Si antiguamente podía realizarse esta acción por fuera de estos espacios, es decir, en medios como la academia, y pequeños noticieros de oposición que promovieron opiniones adversas a aquellas impuestas en los grandes canales de noticias, así como en sus formas impresas, ahora se pueden realizar de una forma más inmediata dentro de los portales web y medios como YouTube. Se puede comentar sobre lo publicado. Sin embargo, es aquí donde se deben tener en cuenta, nuevamente, los filtros a los cuales estamos atados como sociedad colombiana, pues, aunque hoy exista una audiencia más activa y participativa, no se deja de lado que nuestra sociedad está ligada a prejuicios culturales que pueden persistir debido a la influencia de los medios hegemónicos, los cuales refuerzan esta desventaja (Giraldo, 2010).

7. Metodología

Con el fin de cumplir con los objetivos del trabajo de grado; los instrumentos a utilizar serán:

Revisión de contenidos, para la cual se construirá una matriz (bajo la teoría de la *Agenda Setting* y *Framing*) con las respectivas categorías de análisis para la caracterización de los medios con el fin de clasificar las particularidades de las columnas del portal digital del

periódico El Tiempo. Posterior, se propone la clasificación de esos contenidos, organizándolos por tipología (tipo de género periodístico), frecuencia de aparición y concurrencia de palabras clave en los lead. Posterior a la caracterización se procederá a un análisis cualitativo de los contenidos ya organizados y filtrados en el proceso anterior.

Teniendo en cuenta lo propuesto por las teorías de *Agenda setting* y *framing*, más la revisión de aquello que se expresa en el medio, la forma en que se fijan las noticias sobre la JEP, y los comentarios realizados al respecto del Iván Duque como candidato del CD, se considera realizar un análisis cualitativo, escogiendo noticias cuyo contenido cumpla con los criterios dispuestos en la pregunta de esta investigación, teniendo en cuenta lo siguiente:

Esta investigación propone una aproximación de corte cualitativo, debido a que su objetivo es la descripción de un fenómeno: el análisis de contenido noticioso desde la *Agenda Setting*, enfocado desde el portal web del periódico El Tiempo.

7.1. Instrumentos metodológicos

1. Tabulación de los artículos por términos claves, tipo de producto periodístico, fecha, titular y categoría brindada por El Tiempo en su plataforma

2. Tabulación de las palabras clave por concurrencia y frecuencia, agrupadas dependiendo del tipo del producto periodístico

3. Tabulación de artículos en Matriz de análisis de contenido cualitativo agrupándolos por tipo de producto periodístico

7.2. Categorías de análisis

Las categorías de análisis cuentan el fin de clasificar ordenada y sistemáticamente los contenidos que se proponen partiendo desde los objetivos establecidos. Estos están relacionados con el procedimiento metodológico de esta investigación.

Fecha
Titular
Tipo (Género periodístico)
Categoría de El Tiempo

Fecha: la fecha de publicación del artículo.

Titular: el titular del respectivo artículo.

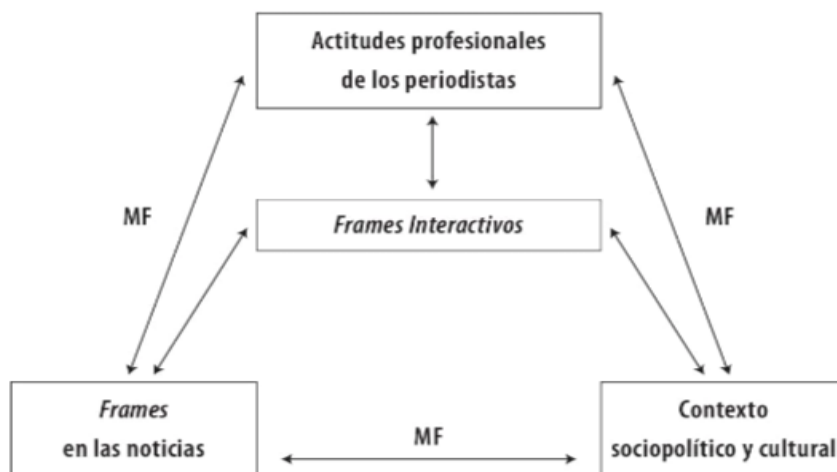
Tipo (género periodístico): género al cual pertenece el artículo, se encontraron cuatro, Reportaje, Noticia, Columna y Entrevista.

Categoría de El Tiempo: responde a la sección a la cual el periódico El Tiempo considera que corresponde el artículo en cuestión.

7.3. Propuesta de modelo de análisis de contenido cualitativo

Figura 2

Categorías de análisis



Fuente: gráfico propuesto en el texto *Encuadrar la realidad (1.ª ed.)*. Alas Alas, R.

(2021)

Teniendo en cuenta el planteamiento de este trabajo dentro del marco de las teorías de *Agenda Setting* y *Framing* descritas previamente, se expondrá entonces una propuesta de análisis para ser empleada una vez haya sido realizada la revisión de contenidos periodísticos en el medio Web. De acuerdo con Alas Alas, R. (2021) esta se construye partiendo de tres variables para que se genere una interacción que permita ser analizada a través de este modelo. Inicialmente, desde una perspectiva sociológica se evidencian los *frames* en las noticias, dicho en otros términos, los encuadres que se posicionan de forma dominante en los contenidos noticiosos de una campaña electoral. A esto le sigue la perspectiva psicológica, que tiene en cuenta las actitudes profesionales de aquellos que redactan el producto periodístico. Estos redactores, o en su defecto, periodistas, se les vincula directamente al *Frame* impuesto, pues son quienes de primera mano exponen la idea. Finalmente, se tiene en cuenta el contexto sociopolítico y cultural en el cual se enmarca la publicación del medio, es decir, la incidencia del contexto psico-sociológico del país o la región que el contenido noticioso afecta y es relevante.

7.4. Variables

Alas Alas, R. (2021) plantea el desarrollo de estas tres variables con el fin de proponer una descripción que permita distinguir elementos discursivos, profesionales y contextuales del ejercicio periodístico centrado en temas de carácter electoral y político.

7.5. *Frames* en las noticias

Se consideran elementos con un fin instrumental en el sentido en que el periodista los emplea para proponer una interpretación de la narrativa sobre un acontecimiento de la realidad social. A su vez, estos brindan valores y significados que deben ser entendidos en un determinado contexto por los lectores. De esta manera, es posible percibir a los *frames* de las noticias como variables específicas que aportan en la definición de forma parcial sobre las situaciones que rodean a un acontecimiento de interés público. Como todas las variables de este modelo, los *frames* por sí mismos reciben un valor, sin embargo, son complementarios con las demás variables y están sujetos a la interacción que tengan con estas. Como lo es la siguiente variable a ser desarrollada. Alas Alas, R. (2021) propone los siguientes *frames*:

Tabla 1

Listado de Frames

Frames	Encuadre narrativo
Noticia pura	Aplica en la técnica de las 5W
Conflicto	Su foco es un conflicto propia de una situación o una adversidad entre los incluidos en el hecho
Consenso	Se enfoca en los puntos de acuerdo de un asunto
Conjetura	Especula sobre las posibilidades a futuro de un proceso
Historia	Explica el proceso de algo
Perspectiva	Expone su versión de cómo encajan los hechos actuales con la historia

Carrera de caballos	Determina quién está fracasando y quién sale victorioso
Tendencia	Expresa las noticias como un tema en desarrollo
Política explorada	A partir de su impacto político, se explican las políticas expuestas
Redacción	Es la respuestas del involucrado principal en una noticia
Comprobación de la realidad	Determina atentamente la veracidad de una afirmación o información
Negligencia expuesta	Injusticia o delito expuestos y descubiertos
Perfil de personalidad	Se dispone a exponer el perfil personal de un individuo

Fuente: Alas Alas, R. (2021)

7.6. Actitudes profesionales de los periodistas

Inicialmente, se propone que esta variable naturalmente requiere de un conocimiento mínimo sobre un periodista en particular, sin embargo, en términos generales es apropiado manifestar que de la actitud profesional depende cómo se disponga el proceso de comunicación entre un significado simbólico que se le brinda a un acontecimiento a través de los *frame*, y la versión sobre el acontecimiento entendida como objetiva, la cual vendría siendo el contexto sociopolítico y cultural.

Retomando la idea previa, en el proceso de *framing* se debe tener en cuenta la forma en que un texto está escrito e intencionado, con el conocimiento que se disponga públicamente sobre la realidad social del contexto en el cual se enmarca en artículo escrito. En ese sentido el periodista se encuentra en una posición ventajosa que le permite manifestar,

transmitir y exponer las ideas aprovechando los significados y valores sociales que preexisten en la región donde se publica la noticia. Se debe tener en cuenta, entonces, las perspectivas desde donde pueden ser analizadas las actitudes profesionales de un individuo como lo es un periodista. Principalmente, Alas Alas, R. (2021) plantea que desde una visión individual del periodista es posible evidenciar detrás de él se encuentra un respaldo mediático y además hace parte de un grupo específico dentro de la misma sociedad. El trabajo que produce mantiene ciertas condiciones impuestas, incluso normas éticas sobre su actividad. Así pues, también es posible analizarle desde una perspectiva sociológica a través de herramientas como sondeos, que permitan identificar datos sobre la manera en que escoge realizar su profesión y cómo desarrolla sus lazos interpersonales con las demás personas. Mediante la perspectiva psicológica se permiten conocer rasgos como las motivaciones personales o específicas del profesional. Finalmente, se considera que las actitudes profesionales de los periodistas pueden ser interpretadas partiendo desde su estilo narrativo y el modo en que expone o construye sus columnas, reportajes, artículos y entrevistas. La propia actividad profesional incluye la posibilidad de desarrollar análisis sobre sus actitudes más relevantes y con mayor notoriedad.

7.7. Contexto sociopolítico y cultural

Este elemento es relevante entendiendo que a partir del contexto social y cultural en el cual se enmarca una región determinada se evidencia cómo se extraen los aportes que le permiten al periodista seleccionar, procesar, interpretar y presentar una versión de la realidad teniendo en cuenta los elementos como lo son su actitud profesional y crítica personal. A partir de los *frames* dispuestos en su labor periodística es que se configuran los hechos sociales en la mente de aquellos que consumen los contenidos. En ese sentido, de acuerdo con Alas Alas, R. (2021) “no hay ganadores ni vencidos, más bien, hay escenarios de referencia, actores e instrumentos que se abastecen entre sí de modo continuo y directo” (p.

107). El contexto sociopolítico y cultural debe ser entendido más allá de su relevancia histórica en los diversos conflictos de una región, pues también debe ser tenido en cuenta por su incidencia en los intereses colectivos y porque dentro de él se segmentan los mensajes que se movilizan en la sociedad. La interacción entre el individuo, la sociedad y la cultura se determina a partir del proceso de elaboración y la posterior conservación de significados y valores mediante el conocimiento social. Se puede decir que: “Los periodistas adquieren nuevos argumentos sobre la realidad y, al mismo tiempo, ajustan sus actitudes profesionales a partir de los conocimientos que la sociedad les proporciona” (Alas Alas, R. 2021, p. 107). El periodista es, por lo tanto, aquel que provee un resumen sobre la situación social y, a su vez, el comunicador que gestiona los datos y la información sobre un acontecimiento que es cubierto.

7.8. Macroframes

Adicionalmente, se incluyen otros dos factores cuya influencia debe ser tomada en cuenta en la interrelación de los tres elementos previamente expuestos. Estos factores refieren a los *Macroframes* o factores de influencia y a los *Frames* interactivos. Los primeros vienen siendo, según Alas Alas, R. (2021) “el conjunto de factores que intervienen sistemáticamente en la elaboración de contenidos de los medios y que pueden ser de tipo organizacional, profesional e ideológico”. Los *Macroframes* están intrínsecamente vinculados y empleados en los diversos procesos que se desarrollan como parte de la rutina en las organizaciones que producen contenidos informativos, los periodistas, y los actores relacionadas al acontecer social, cultural y político de una región. Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario expresar que en absoluto, todos los contenidos noticiosos incluyen algún tipo de *macroframe* en la medida en que se movilizan a través de las variables de este modelo de análisis. Desde los *frames* que se pueden disponer a través de las actitudes profesionales, y a partir de esta última, se debe tener en cuenta qué tipo de conocimiento ha adquirido en periodista sobre su

contexto sociopolítico. En cada una de estas variables y teniendo en cuenta el proceso llevado a cabo por cada periodista y medio, se incluye en distintas medidas la presencia de *macroframes*. Continuando la idea previa, los *macroframes* incluyen, por ejemplo, el proceso en que se elaboran los contenidos de sus productos y el tipo de influencia que el medio imponga sobre este. A partir de esta influencia, y dependiendo del estilo del medio, se determina si hay una intencionalidad de proponer una línea editorial que homogenice los contenidos publicados, así como la definición de los criterios para su selección.

Nuevamente, a partir de la interrelación de los tres elementos del modelo de análisis, se distingue otro *macroframe* vinculado hacia las implicaciones culturales, sociales, políticas y económicas que generan una influencia en el periodista y la forma en que adecuará su *frame* en la noticia que redacte. A esto se le debe agregar el hecho indiscutible de que existen ocasiones donde los medios son manejados a partir de la presión que exista sobre incluir en el marco de sus noticias a la ideología dominante en una sociedad, o en su defecto, el expresarse contrariamente sobre esta. Un *macroframe* que mantiene una relevancia particular tiene que ver con las relaciones públicas del medio, precisamente, en la influencia económica relacionada a los patrocinadores, anunciantes y grupos económicos que mantengan un vínculo cercano al medio. Esto implica una preocupación con respecto al nivel de autonomía que se les permita mantener a los periodistas. Alas Alas, R. (2021) mantiene que los *macroframes* pueden categorizarse en 5 puntos específicos y, a su vez, propone una lista de *frames* predefinidos. Teniendo en cuenta ambas listas, se construye entonces la matriz de análisis de contenido cualitativo, que también incluirá las tres variables anteriormente expuestas.

Tabla 2

Lista de Macroframes y Frames

<i>Macroframe</i>	<i>Frame</i>
Informativo	Noticia Pura
Expositivo	Política explorada
Personalista	Interés humano
Confrontativo	Carrera de caballos
	Conflicto
	Atribución de responsabilidad
Opinativo	Perspectiva
	Consecuencias económicas

Fuente: Alas Alas, R. (2021)

A continuación, se definen, a partir del autor, las categorías de los *macroframes*:

Macroframe informativo: los procesos y las rutinas que se emplean para la producción de los contenidos informativos que mantiene un periodista para exponer las ideas a través de una estructura narrativa clásica que le permite a las personas conocer todos los hechos.

Macroframe expositivo: en términos estructurales es muy parecido al anterior, sin embargo, el tratamiento de la información no es precisamente muy detallado sobre el panorama completo de datos, detalles y temas.

Macroframe personalista: le brinda priorización a temáticas particulares sobre los actores involucrados en la narración de las noticias en lugar de proponer una investigación periodística que parta desde la rigurosidad.

Macroframe opinativo: a partir del contexto en el cual se enmarcan y de la información que tengan sobre los hechos, se propone un análisis bajo el talante del mismo medio o en su defecto, el periodista.

Frames interactivos

Consisten, según Alas Alas, R. (2021) en ser el “factor resultante de la suma de los elementos simbólicos, objetivos y subjetivos que intervienen activamente en la elaboración de una noticia”. Estos cobran importancia en la medida en que hacen una síntesis de la interacción de los tres elementos inicialmente descritos para el modelo de análisis. Los *frames* interactivos se transmiten a través de los contenidos de información de un medio. Estos poseen un carácter operativo en el sentido en que se relacionan directamente a los mensajes dispuestos en las noticias, sea la valoración, crítica u opinión expresada por el periodista y su vínculo con la realidad objetiva de una región determinada. Teniendo esto en cuenta, el *framing* no se centra solamente en un conjunto de encuadre de significados, pues también organiza las implicaciones, involucrando una diversidad de factores de manera simultánea, que finalmente permiten interpretar el mensaje que intrínsecamente hace parte de la noticia en cuestión. Los significados que se desarrollan a partir de lo expresado en los contenidos resultan de la interacción entre la posibilidad del alcance del *frame* en el texto y los factores alrededor del texto, pero que no son parte directa de él, sino del *framing* como una relación de variables. De acuerdo con Alas Alas, R. (2021) “los diferentes factores que intervienen en este proceso están permanentemente activos en cualquier texto noticioso y se manifiestan particularmente según el tipo de mensajes que las organizaciones periodísticas aplican”. Específicamente, los *frames* interactivos se encargan de dibujar de una manera determinada las líneas de entendimiento a través del cual un evento o situación son encuadrados por un medio de comunicación (Alas Alas, R, 2021). A continuación se dispone la tabla de análisis que agrupa todo las variables e incluye las actitudes propuestas por el autor, que serán definidas.

Tabla 3

Matriz de análisis de contenido cualitativo con actitudes profesionales

<i>Macroframe</i>	<i>Frame</i>	Actitud profesional
Informativo	Noticia pura	Portavoz
Expositivo	Política explorada	Inspector
Personalista	Interés humano	Presentador
Confrontativo	Carrera de caballos	Árbitro
	Conflicto	Instigador
	Atribución de responsabilidad	Fiscalizador
Opinativo	Perspectiva	Analista
	Consecuencias económicas	Experto

Fuente: Alas Alas, R. (2021)

Los términos propuestos por el autor para determinar las actitudes profesionales de los periodistas son procedentes de los *frame* que son integrados en los contenidos de las noticias y de los *macroframes* que se incluyen en su entorno y actuar profesional. Las definiciones propuestas por Alas Alas, R. (2021) son las siguientes.

Portavoz: periodista cuya labor permite incluir en su totalidad a los actores y hechos involucrados de forma eficiente.

Inspector: aquel periodista que propone una investigación sobre las motivaciones claras que tienen detrás los estadistas o políticos cuando toman una decisión determinada, además de sus propuestas en una contienda electoral.

Presentador: en alusión a aquellos periodistas cuya labor radica en el contacto con la farándula. En términos de profesionalismo, este le brinda mayor atención a su percepción personal sobre los actores incluidos en sus contenidos informativos, en lugar de protagonizar el tema en que se involucran como personajes de la vida pública y política.

Arbitro: el periodista autoproclamado como una autoridad de moderación sobre el tema político entre los diversos candidatos de una campaña política.

Instigador: aquel que permanentemente saca a relucir una disputa entre dos polos que mantienen un enfrentamiento. Estos pueden ser actores como individuos de la vida política, instituciones públicas, etc.

Fiscalizador: el periodista que interroga en sus publicaciones a un poder establecido. Su actividad significa estar al tanto de los movimientos de la clase política.

Analista: refiere al periodista que se emplea los antecedentes históricos para proponer una valoración a una situación y, de esta manera, augurar en términos hipotéticos lo que puede ser una consecuencia a futuro.

Experto: aquel involucrado de forma especial en un área de conocimiento y, teniendo en cuenta su formación frente a esta, propone una posición al respecto.

Lo expuesto anteriormente surge a partir de las propuestas por Alas Alas, R. (2021) con el fin de organizar la interacción que surge entre los *macroframes* y *frames*, más las tres variables principales que se deben tener en cuenta en el análisis de un producto periodístico escrito. Cabe agregar, que este no funciona por sí mismo de forma automática, pues una revisión cuantitativa debe ser aportada como un complemento para el cuadro de análisis cualitativo. Por ello, en el presente trabajo se propone complementar estas variables de la tabla original con los datos obtenidos a través de la lectura de los artículos, resumidos en el número de palabras clave encontradas en los textos del portal web, las cuales buscan aportar en el cumplimiento de los objetivos propuestos. A continuación, se dispone la propuesta de

tabla de análisis para este trabajo teniendo en cuenta la tabla de variables y los datos cuantitativos como lo son las palabras clave propuestas en relación con los objetivos de este trabajo.

8. Etapas

Para efectuar la filtración de los artículos se idearon las siguientes etapas, denominadas barridos debido a su naturaleza de lectura de titulares para seleccionar los productos noticiosos:

Primer barrido: a partir de los titulares y las palabras clave de los artículos, y gracias a suscripción al Portal Web de El Tiempo, entendiendo que las fechas de campaña fueron aproximadamente entre enero y mayo de 2018, se escogieron 86 artículos en total de forma preliminar. Todos clasificados de acuerdo con las palabras claves mostradas abajo. En este primer barrido se escribieron en términos generales los aspectos claves de las primeras lectura de los artículos que pueden ser tenidas en cuenta para el análisis. El orden de palabras clave es: “JEP”, “JEP - Iván Duque”, “Acuerdo de paz - Iván Duque” y “Jurisdicción Especial para la Paz”.

Segundo barrido: a partir de tener los artículos escogidos se pasó a releerlos con el fin de determinar, a partir de una convención de colores, cuáles podrían ser utilizados para el análisis y el cumplimiento de los objetivos. A partir de los grupos de artículos segmentados por palabra claves se dispusieron entonces las convenciones por colores de acuerdo con su utilidad:

Amarillo: para definir

Azul: se repite

Rojo: se debe omitir

Verde: es pertinente para análisis

Vino tinto: habla solo sobre la JEP

Tercer barrido: en esta fase de los barridos se escogen aquellos artículos que de acuerdo con la convención verde fueron considerados pertinentes o útiles para el análisis. A su vez, se crearon cuatro tablas dependiendo de cada término clave del primer barrido, en donde se posicionaron los artículos que son pertinentes para el trabajo. Estas tablas tienen las categorías a continuación. Cabe resaltar que los artículos fueron organizados por orden cronológico.

Fecha	Titular	Tipo	Categoría de El Tiempo	URL
-------	---------	------	------------------------	-----

Una vez completados los denominados barridos, se pasó a organizar por tablas. Cada tabla se define a partir de palabras clave. Estas anteriores pretenden organizar los productos periodísticos por tipo, sea reportaje, noticia o columna, y se busca a través de esta clasificar, dependiendo de la Matriz de análisis de contenido cualitativo, a los diferentes contenidos, como se muestra en la siguiente propuesta de tabulación.

Tipo						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo

9. Resultados

Tabla 4

Con palabra clave “JEP”:

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 17)				
Fecha	Titular	Tipo	Categoría de El Tiempo	URL

21 de febrero 2018	Mermelada', paz y migración venezolana, temas del debate de EL TIEMPO	Reportaje	El Tiempo	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/debate-de-el-tiempo-con-candidatos-al-congreso-en-vivo-185290
1 de marzo 2018	Así actuarán candidatos al Senado frente a leyes de paz pendientes	Noticia	Redacción Paz	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/candidatos-al-senado-hablan-de-las-leyes-de-paz-pendientes-188878
11 de marzo 2018	Un debate sobre la experiencia: de Obama a Duque	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/un-debate-sobre-la-experiencia-de-obama-a-duque-192408
19 de marzo 2018	En secreto / Uribe se reúne con congresistas del Centro Democrático	Noticia	Política	https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/en-secreto-sobre-el-almuerzo-de-uribe-con-sus-congresistas-195326
27 de marzo 2018	Venezuela y la campaña presidencial	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/venezuela-y-la-campana-presidencial-198964
03 de abril 2018	Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial	Noticia	Política	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/propuestas-de-candidatos-presidenciales-sobre-implementacion-del-acuerdo-de-paz-201026
05 de abril 2018	Las intervenciones claves del debate presidencial en Barranquilla	Reportaje	El Tiempo/ Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/debate-con-candidatos-presidenciales-en-barranquilla-en-vivo-201526
09 de abril 2018	¿Qué dicen la Farc y los candidatos presidenciales por caso Santrich?	Noticia	El Tiempo/ Política	https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-farc-se-pronuncia-por-captura-de-jesus-santrich-203152
10 de abril 2018	¿Cómo impacta la captura de Santrich en la campaña electoral?	Noticia	Política	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/impacto-de-la-captura-de-santrich-en-la-campana-electoral-203368

14 de abril 2018	El sombrío panorama de la paz con la Farc	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/el-sombrio-panorama-de-la-paz-con-la-farc-204994
29 de abril 2018	La JEP y su reestructuración: desafío del nuevo gobierno	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/la-jep-y-su-reestructuracion-desafio-del-nuevo-gobierno-211224
02 de mayo 2018	El verdadero Duque	Columna	Julio Sánchez Cristo	https://www.eltiempo.com/bocas/entrevista-de-bocas-al-candidato-ivan-duque-210116
20 de mayo 2018	Bandeja paisa para Zeuxis Pausias	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/maria-isabel-rueda/bandeja-paisa-para-zeuxis-pausias-219758
23 de mayo 2018	Duque, presidente	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/ivan-duque-presidente-campana-de-ivan-duque-220914
24 de mayo 2018	El debate presidencial de EL TIEMPO, Citytv y W radio, minuto a minuto	Reportaje	El Tiempo/ Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/el-debate-presidencial-de-citytv-y-el-tiempo-en-vivo-y-online-221796
25 de mayo 2018	Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate	Noticia	Política	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/analisis-del-debate-presidencial-de-el-tiempo-222034
25 de mayo 2018	Corrupción, Fuerzas Militares y gobernabilidad, los otros temas	Noticia	Justicia/Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/corrupcion-fuerzas-militares-y-gobernabilidad-temas-de-el-debate-222044

Tabla 5

Con palabra clave “JEP - Iván Duque”:

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 4)				
Fecha	Titular	Tipo	Categoría de El Tiempo	URL
13 de abril 2018	¿Nos espera lo mejor... o lo peor?	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/plinio-apuleyo-mendoza/nos-espera-lo-mejor-o-lo-peor-204452

22 de abril 2018	Por qué Duque sí es	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jaime-castro/por-que-duque-si-es-el-que-es-208022
12 de mayo 2018	'No aceptaré algo distinto a una negociación bilateral con Nicaragua'	Entrevista	Yamit Amat/ Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/entrevista-de-yamid-amat-a-ivan-duque-candidato-presidencial-por-el-centro-democratico-216832
27 de mayo 2018	Mi voto	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/mauricio-vargas/mi-voto-es-por-ivan-duque-222726

Tabla 6

Con palabra clave "Acuerdo de paz - Iván Duque":

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 8)				
Fecha	Titular	Tipo	Categoría de El Tiempo	URL
29 de enero 2018	'Metería las manos al fuego por la honorabilidad de Uribe': Iván Duque	Entrevista	María Isabel Rueda/Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/entrevista-de-maria-isabel-rueda-a-ivan-duque-sobre-campana-y-senalamientos-a-uribe-176254
02 de febrero 2018	Apelar a las emociones en la campaña electoral / Opinión	Columna	Diego Alejandro Celis Orozco/Educación	https://www.eltiempo.com/vida/educacion/apelar-a-las-emociones-en-la-campana-electoral-178204
04 de marzo 2018	Ni el castrochavismo ni el paramilitarismo	Columna	Opinión	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/gabriel-silva-lujan/ni-el-castrochavismo-ni-el-paramilitarismo-189746
08 de marzo 2018	'Debemos ayudar a reestablecer el imperio de la ley'	Entrevista	Política	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/entrevista-con-jaime-amin-candidato-al-senado-por-el-centro-democratico-191304

12 de marzo 2018	Con 8 candidatos definidos, ahora sí arranca la campaña presidencial	Noticia(¿)	Armando Neira/Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/como-queda-la-campana-presidencial-tras-resultados-al-congreso-2018-192802
12 de marzo 2018	Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas	Noticia	El Tiempo/Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/declaraciones-de-ivan-duque-y-gustavo-petro-tras-ganar-en-consultas-192748
28 de abril 2018	El ADN del discurso de los pretendientes de la Casa de Nariño	Columna	María Fernanda González/El elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/analisis-del-discurso-de-los-candidatos-a-la-presidencia-de-colombia-2018-210758
27 de mayo 2018	Iván Duque, el ganador de la primera vuelta presidencial en Colombia	Noticia	El Tiempo/Elecciones Presidenciales	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/ivan-duque-ganador-de-las-elecciones-presidenciales-en-primera-vuelta-2018-223058

Tabla 7

Con palabra clave “Jurisdicción Especial para la Paz”:

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 5)				
Fecha	Titular	Tipo	Categoría de El Tiempo	URL
15 de marzo 2018	Los retos de la JEP	Columna	Editorial El Tiempo	https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/los-retos-de-la-justicia-especial-para-la-paz-194172
01 de mayo 2018	Un triste inicio	Columna	Opinión/Editorial	https://www.eltiempo.com/opinion/editorial/un-triste-inicio-editorial-212172

07 de mayo 2018	¿Por qué hasta uribistas quieren ir a la JEP? / Análisis	Noticia	Proceso de Paz	https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/por-que-hasta-uribistas-quieren-ir-a-la-jep-analisis-de-marisol-gomez-213956 (los uribistas odian la JEP desde lo propuesto en el CD pero hay quienes buscan acogerse a esta)
07 de mayo 2018	Deben primero responder por sus crímenes en Colombia	Columna	José Miguel Vivanco	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jose-miguel-vivanco/deben-primero-responder-por-sus-crmenes-en-colombia-214184 (Mencionan cuando los paras fueron extraditados en el “proceso de paz” de Uribe)
12 de enero 2018	Los cinco inamovibles del No	Columna	Alejandro Ordoñez	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/alejandro-ordonez-maldonado/los-cinco-inamovibles-del-no-170158 (Evaluar el carácter radical del discurso de Ordoñez)

9.1 Análisis

Si bien se hace mención de la posición del CD en diferentes artículos, se suele contrastar con otros partidos políticos y sus respectivos voceros.

En la búsqueda se evidenció que durante esos meses existió diversidad de fuentes para las publicaciones en el portal web de El Tiempo dependiendo del tema, ejemplo de temas tratados: JEP, Proceso de Paz, etc. Y estos temas fueron tratados de forma objetiva, presentando datos y cifras a favor de la JEP y el mismo proceso, así como diversos artículos a favor también.

Sin embargo, continuando la idea previa, es notorio el volumen de columnas de opinión y artículos publicados por parte de autores que denigran la JEP abiertamente, generando cierta resonancia sobre el discurso del CD y la posición de Iván Duque como candidato acerca del proceso de paz y la misma JEP. Por ejemplo, se dedicó un artículo en principio del mes de Mayo, mismo mes de elecciones, donde exclusivamente se busca pintar un perfil de Duque como un buen colombiano, trabajador y formado.

Figura 3

Artículo “El Verdadero Duque”

The screenshot shows a web browser window with the URL eltiempo.com/bocas/entrevista-de-bocas-al-candidato-ivan-duque-210116. The page header includes the 'EL TIEMPO' logo and a 'MI SUSCRIPCIÓN' button. A large black and white portrait of Iván Duque is the main visual. To the left of the portrait are social media sharing icons for Facebook, Twitter, Email, and LinkedIn. Below the portrait is a blue banner with the title 'El verdadero Duque'. Underneath the banner, the text reads: 'FOTO: Ricardo Pinzón', 'BOCAS conversó con Iván Duque, candidato presidencial del Centro Democrático.', and 'RELACIONADOS: COLOMBIA | CENTRO DEMOCRÁTICO | PRESIDENCIA DE COLOMBIA | CANDIDATOS | CANDIDATO PRESIDENCIAL'. At the bottom of the article, there is a byline for 'JULIO SÁNCHEZ CRISTO' dated '02 de mayo 2018, 08:43 P. M.' and several interactive icons: 'Seguir Bocas', 'Comentar', 'Guardar', 'Reportar', and 'Portada'. A 'Ponte al día' button is also visible on the right side.

Fuente: El Tiempo (2018)

Esta entrevista fue realizada por Julio Sánchez Cristo, por lo que puede inferirse que querían hacer un cubrimiento especial sobre el entonces candidato. Entre esos artículos también se halló, por ejemplo, alrededor de cinco artículos de opinión escritos por el ahora Fiscal General de la nación Francisco Barbosa, ‘Un debate sobre la experiencia: de Obama a Duque’, ‘Venezuela y la campaña presidencial’, ‘El sombrío panorama de la paz con la Farc’, ‘La JEP y su reestructuración: desafío del nuevo gobierno’, y ‘Duque, presidente’. En estas columnas de opinión abiertamente indica que Iván Duque es el candidato ideal para las necesidades que según él, tenía Colombia en ese entonces, pues, luego de exponer algunos puntos que considera como los desafíos a enfrentar por el futuro presidente, manifiesta en su columna de El Tiempo (2018):

Estos desafíos me llevan a pensar que es necesario que se le permita a una nueva generación construir un relato para Colombia; por esa razón votaré en primera y

segunda vuelta por Iván Duque porque lo conozco desde hace 25 años y representa el carácter, el temple, la honestidad, los principios y la visión para enfrentar los grandes problemas de Colombia.

Y, aparte de esta columna, Barbosa toca temas referentes a la JEP y el proceso de paz, como en ‘La JEP y su reestructuración: desafío del nuevo gobierno’ donde se puede encontrar que enumera una lista de puntos que deben ser modificados según su concepto en lo que supone ser la JEP, pues, dice: “El nuevo gobierno tendrá que ajustar la JEP para que funcione adecuadamente a través de los siguientes aspectos:”, (El Tiempo, 2018). Y pasa a mencionar:

Figura 4

Fragmento de Artículo “La JEP y su reestructuración: desafío del nuevo gobierno” de Francisco Barbosa

6. Establecer hacia futuro que el narcotráfico no será delito conexo con el político.

7. Frente al proceso actual, debe seguirse aplicando la norma que los delitos cometidos después de la firma del acuerdo son competencia de la justicia ordinaria. Sin embargo, debe modificarse la disposición que indica que la Sección de Revisión realizará análisis de quienes cometan delitos después de la fecha de la firma del acuerdo. Este tipo de casos deben corresponderle a la justicia ordinaria.

8. El reconocimiento de verdad implica la asunción de responsabilidad. La JEP no es una Comisión de la Verdad por lo que es necesaria esa precisión jurídica.

9. Vincular la JEP a la justicia ordinaria, determinando que la última instancia de una investigación sea una sala especial de transición en la Corte Suprema de Justicia. Sobre los militares debe crearse un cuerpo especial para su juzgamiento atado a la justicia ordinaria.

Como se observa, el próximo gobierno tiene grandes retos para implementar y poner en funcionamiento la JEP. No podemos caer en la judicialización eterna, ni pensar que Colombia puede tener transiciones judiciales de 20 años. Esto no se arregla obviando el problema; este es un debate nacional que amerita reflexión y acción del próximo jefe de Estado.

FRANCISCO BARBOSA

Fuente: El Tiempo (2018)

Aquí se evidencia su simpatía con las ideas del CD con respecto a reformar la JEP y vincularla con la justicia ordinaria. Es interesante pensar en qué sería de la JEP si efectivamente se le hubiera reformado para realizar sus procesos en conjunto con la justicia ordinaria, teniendo en cuenta que actualmente es Barbosa quien encabeza la fiscalía general.

Figura 5

Artículo de opinión “Venezuela y la campaña presidencial” por Francisco Barbosa



Fuente: El Tiempo (2018)

En un artículo publicado el 25 de mayo previo a las elecciones, se le brinda un claro protagonismo a Duque por encima de otros candidatos con respecto a una sección de un artículo que toca exclusivamente el tema de la JEP. El artículo se titula ‘Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate’ Se hablan de las posturas de varios candidatos como Gustavo Petro, Vargas Lleras, Sergio Fajardo y Humberto de la Calle en diversos temas, pero cuando se habla de la JEP, se evidencia lo siguiente:

Figura 6

Artículo “Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate”

JEP y extradición

El tema de si se deben respetar o no las reglas de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) en cuanto a las extradiciones de excombatientes de las Farc que hayan cometido delitos después de firmado el acuerdo fue el otro asunto candente del debate.

Este cobra vigencia por la situación del exguerrillero Jesús Santrich, actualmente preso y pedido en extradición por Estados Unidos por su presunta relación con el narcotráfico después de firmado el acuerdo de paz.

El candidato Iván Duque dijo que no se puede hacer trampa. "Santrich es solicitado en extradición por narcotráfico y se debe cumplir. **La JEP ahí sobrepasó sus funciones y lo de Santrich lo tiene que resolver la justicia ordinaria**", señaló.

Vargas Lleras aseguró que "la JEP desbordó sus competencias" al pedir la suspensión de la extradición del exjefe guerrillero y que "no tiene competencia para pronunciarse sobre el fondo" de ese proceso. "Debe limitarse a establecer la fecha de ese delito", afirmó.

Petro dijo que la JEP "tiene que decirle al Presidente si Santrich delinquiró después de la firma del acuerdo. **Una vez recibido ese informe, si es desfavorable a Santrich, el presidente Petro lo extraditará; si es favorable al exguerrillero, no habrá extradición**".

De la Calle matizó su respuesta señalando, eso sí, que antes de que se dé la extradición de Santrich debe haber "verdad" y reparación.

Fuente: El Tiempo (2018)

Lo cual muestra que no se incluye al candidato Gustavo Petro para hablar sobre la JEP, pero sí a otros.

En el artículo de opinión, o en su defecto, columna titulada: 'Por qué Duque sí es', publicada el 22 de abril, apenas faltando un mes para las elecciones, se puede apreciar lo siguiente:

Figura 7

Artículo de opinión "Por qué Duque sí es" por Jaime Castro

administración que presidió en Bogotá.



Con razón se ha dicho que Petro hizo más daño como alcalde que como guerrillero. Si bien hemos sido tierra estéril para el populismo, nada peor que apostarle a esa opción en un momento definitivo para nuestra institucionalidad. No podemos caer en el coletazo del populismo que se aplicó o está aplicando en otras partes con resultado conocido: agravó los problemas que denunció para llegar al poder y retenerlo, en vez de solucionarlos.

‘Es el que es’, reza el eslogan de la campaña Duque. Nada más exacto porque, en palabras de Hernando Gómez Buendía, es “la encarnación del centro centro, la cara nueva, la persona joven, el estilo amable, que tiene futuro, porque no tiene pasado, ni escándalos a cuestas”. Duque no solo “es el que es”, sino que además Sí es liderazgo, seguridad, desarrollo, empleo, educación, salud, conectividad y cultura. Además, representa al 75 % del país que está por debajo de los 45 años. Es parte de los jóvenes que merecen la oportunidad de reconciliar a los colombianos para devolverle a la nación la esperanza en un futuro mejor y la confianza en sus instituciones democráticas.

Podemos y debemos superar la confusión e incertidumbre reinantes si entendemos que entre las dos opciones aquí resumidas hay grandes diferencias en cuanto a su contenido, alcances y consecuencias, y si sabemos escoger la que más le conviene a Colombia.

JAIME CASTRO

Fuente: El Tiempo (2018)

Teniendo en cuenta esta columna de Jaime Castro, las columnas de Barbosa y la columna titulada “Mi Voto” de Mauricio Vargas donde él expresa: “Votaré por Iván Duque. No solo porque descarte a los demás. Confío en que, a pesar de su poca experiencia en altos cargos, en la Casa de Nariño demuestre la madurez y la habilidad de que ha hecho gala en esta campaña” (El Tiempo, 2018). Además, también agrega: “Desde muy joven, ha sido un estudioso y un adicto al trabajo, sabe de los temas críticos –hacienda, seguridad, inversión social, educación, salud– y con 41 años tiene el liderazgo juvenil que demanda la tarea de enderezar tantas cosas torcidas en Colombia” (El Tiempo, 2018).

Figura 8

Artículo “Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas” por redacción El Tiempo

om/elecciones-colombia-2018/presidenciales/declaraciones-de-ivan-duque-y-gustavo-petro-tras-ganar-en-consultas-192748

EL TIEMPO [MI SUSCRIPCIÓN](#)

COLOMBIA 2018 | PRESIDENCIALES CONGRESO SERVICIOS



Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas

FOTO: Yomaira Grandett y Jaime Moreno / EL TIEMPO

Ambos empezaron a marcar la línea de lo que serán sus discursos en la recta final de la campaña.

RELACIONADOS: GUSTAVO PETRO | ELECCIONES 2018 | REGISTRADURÍA NACIONAL | ELECCIONES PRESIDENCIALES 2018 | IVÁN DUQUE

Fuente: El Tiempo (2018)

En el artículo que se muestra arriba, se menciona que, primero, Iván Duque no ha sido un candidato conflictivo, se le presenta como un hombre de familia, noble, como se evidencia en la redacción: “Ondeando la bandera de Colombia en manos de sus tres pequeñas hijas, el candidato presidencial de la coalición de centroderecha, Iván Duque, reafirmó este domingo que, si llega a la Casa de Nariño, espera “devolverle la esperanza a Colombia” (El Tiempo, 2018).

Figura 9

Artículo “Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas” por redacción El Tiempo

A las 10:46 p. m. de la noche del domingo, Duque obtenía 4'028.879 votos, contabilizado el 99,39 por ciento de la votación. Con este resultado, **el aspirante del Centro Democrático se convirtió en el candidato único a la primera vuelta presidencial de la coalición liderada por los expresidentes Álvaro Uribe y Andrés Pastrana.**

Por eso, sus primeras palabras fueron para agradecer la alta votación: “Me enorgullece haber sido elegido como el candidato de una coalición que espera devolverle la esperanza a Colombia”, afirmó Duque.

En medio de aplausos y ovaciones de sus seguidores, el candidato a la primera vuelta, la cual se realizará el próximo 27 de mayo, envió reiterados mensajes en el sentido de despertar la esperanza de los ciudadanos en el futuro.

Durante su discurso, el candidato confirmó que la exministra **Marta Lucía Ramírez, quien obtuvo el segundo lugar en la consulta de de este domingo, será su fórmula vicepresidencial.**

Fuente: El Tiempo (2018)

Más adelante, se manifiesta que: “Las palabras de Duque tuvieron un tono de esperanza y visión de futuro para los colombianos”, también, el artículo expresa: “En ese sentido, fue claro en manifestar que, si llega a la presidencia, quiere “un país sin odio, sin estigmatizaciones” y sin ataques. “El futuro es para todos”, dijo”. En el mismo cubrimiento, a Petro, en cambio, se le introduce con términos más negativos:

Figura 10

Artículo “Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas” por redacción El Tiempo

‘Cuentas dan para pasar a segunda vuelta’: Petro

Muy crítico y molesto por la falta de tarjetones de la consulta interpartidista en las mesas de votación en varias regiones del país.

Así se mostró [Gustavo Petro](#) en el arranque de su primer discurso como candidato presidencial tras **ganar este domingo la consulta de la centroizquierda, con el 99,43 por ciento de los votos escrutados, por 2'845.108 sufragios frente a los 514.382 de Carlos Caicedo.**

Desde por la tarde, el exalcalde se quejó por Twitter de que “en varias mesas de Corferias, los jurados escondieron debajo de sus piernas los tarjetones naranja”, es decir, los de su consulta interpartidista. **“Tenemos video de estas actitudes delictivas en Quibdó”, dijo.**

“La Registraduría ha demostrado cero garantías. No tenemos ningún mecanismo que nos permita, respecto a consultas, decir sí son o no son. Este es un primer elemento que me parece claro que sepan”, indicó el exalcalde de Bogotá.

Fuente: El Tiempo (2018)

A esto se suma el hecho de que, de alguna manera, se quiere vender la idea de que Duque es una persona sensata, mientras que GP es un hombre terco y complejo que polariza, a su vez dejando por fuera el hecho de que uno de los partidos que mayor polarización promueve es el CD con sus discursos sobre la JEP beneficiando a las FARC, entre otras cosas.

Tabla 8

Términos clave y matriz de análisis de contenido cualitativo

Noticias Con palabra clave “JEP”:

Noticia (7)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
Así actuarán candidatos al Senado frente a leyes de paz pendientes	JEP: 4 Iván Duque: Centro democrático: 2 FARC: 7 Álvaro Uribe:	Informativo	Noticia pura	Portavoz	Contienda electoral de congreso	Indagar en la agenda legislativa de los candidatos al senado
En secreto / Uribe se reúne con congresistas del Centro Democrático	JEP: 2 Iván Duque: 5 Centro democrático: 1 FARC: 2 Álvaro Uribe: 2	Informativo Personalista	Noticia pura Conjetura	Portavoz Presentador	Candidatura de Iván Duque	Exponer diversos puntos del acontecer político Destacar y valorar candidato presidencial
Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial	JEP: 4 Iván Duque: 2 Centro democrático: 1 FARC: 6 Álvaro Uribe:	Informativo Confrontativo	Noticia pura Conflicto Carrera de caballos Tendencia Política explorada	Portavoz Instigador	Candidatura presidencial	Informar sobre la posición de los candidatos presidenciales con respecto al acuerdo de paz,

						entre otras cosas,
¿Qué dicen la Farc y los candidatos presidenciales por caso Santrich?	JEP: 2 Iván Duque: 1 Centro democrático: 1 FARC: 8 Álvaro Uribe:	Expositivo Confrontati vo	Conflicto Carrera de caballos Política explorada	Portavoz Instigador	Jesús Santrich es capturado y se cuestiona a algunos candidatos a la presidencia sobre su opinión teniendo en cuenta el marco de los acuerdos de paz	Interpelar a los candidatos sobre su posición frente a la captura de Jesús Santrich
¿Cómo impacta la captura de Santrich en la campaña electoral?	JEP: 1 Iván Duque: 2 Centro democrático: FARC: 4 Álvaro Uribe:	Expositivo	Noticia pura Perspectiva Carrera de caballos	Portavoz	Durante la campaña electoral, Jesús Santrich fue capturado. El hecho suscitó diversas opiniones por parte de los candidatos debido a su relevancia para el acuerdo de paz	Centrar atención sobre la relevancia de la captura con respecto del momento de la campaña electoral

Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate	JEP: 4 Iván Duque: 5 Centro democrático: 1 FARC: 1 Álvaro Uribe:	Expositivo	Noticia pura Conflicto	Portavoz Instigador	El debate presidencial es sintetizado en términos generales y el tema más relevante propuesto por el artículo es la JEP con respecto del caso de Santrich	Exponer la percepción de los candidatos con respecto de Jesús Santrich y la JEP
Corrupción, Fuerzas Militares y gobernabilidad , los otros temas	JEP: 2 Iván Duque: 3 Centro democrático: 4 FARC: 2 Álvaro Uribe: 1	Informativo	Noticia pura	Portavoz Inspector	Nuevamente, a partir del debate se plantea una visión general de los temas más relevantes propuestos por cada candidato. Esta vez sin protagonizar a Santrich y la JEP.	Destacar el pensamiento político de los candidatos pensándose a sí mismos como presidentes

Tabla 9

Columnas Con palabra clave “JEP”:

Columna (7)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
Un debate sobre la experiencia: de Obama a Duque	JEP: Iván Duque: 9 Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe:	Personalista Opinativo	Perfil de personalidad Perspectiva Conjetura	Árbitro	Campaña electoral, se busca destacar a un candidato a través de la revisión de su presunta preparación y experiencia para llenar el máximo cargo ejecutivo	Argumentar que un candidato a pesar de que es joven está bien preparado para el cargo
Venezuela y la campaña presidencial	JEP: 3 Iván Duque: 1 Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe:	Opinativo Confrontativo	Conjetura Conflicto Perspectiva	Instigador or Árbitro	En la campaña electoral, a JEP le acusa de cortina de humo Exclama que los procesos electorales se están moviendo mediante el engaño. Afirma que Gustavo Petro es seguidor del modelo Chavista.	Centrar atención sobre los supuestos engaños y cortinas de humo de los candidatos de izquierda y le propio gobierno que era ponente del proceso de paz
El sombrío panorama de la paz con la Farc	JEP: 2 Iván Duque:	Opinativo Confrontativo	Perspectiva Conflicto Conjetura	Árbitro Instigador or	Expone que lo presente para ese entonces del acuerdo de paz dejaba	Determinar que es imposible implementar el acuerdo debido a la

	<p>Centro democrático:</p> <p>FARC: 3</p> <p>Álvaro</p> <p>Uribe:</p>				<p>mucho que decir sobre el futuro de su implementación. Pues afirma que es un acuerdo que debe ser reformado y que no cuenta con actores competentes.</p>	<p>incompetencia de quienes lo respaldan</p>
<p>La JEP y su reestructuración:</p> <p>desafío del nuevo gobierno</p>	<p>JEP: 11</p> <p>Iván Duque:</p> <p>Centro democrático:</p> <p>FARC:</p> <p>Álvaro</p> <p>Uribe:</p>	<p>Opinativo Confrontativo</p>	<p>Conflicto Perspectiva</p>	<p>Árbitro Instigador</p>	<p>A partir de un listado de propuestas propias del redactor, se disponen las supuestas reformas a las cuales debería someterse la JEP para su correcto funcionamiento, entre estas, que se vincule a la justicia ordinaria.</p>	<p>Proponer reformas para la JEP</p>
<p>El verdadero Duque</p>	<p>JEP: 3</p> <p>Iván Duque:</p> <p>10</p> <p>Centro democrático:</p> <p>2</p> <p>FARC: 3</p> <p>Álvaro</p> <p>Uribe: 10</p>	<p>Personalista</p>	<p>Perfil de personalidad Perspectiva Carrera de caballos</p>	<p>Presentador</p>	<p>Se trata de una entrevista publicada en el mismo mes donde las elecciones se llevarían a cabo, realizada por Julio Sánchez Cristo, amigo cercano del entonces candidato Iván Duque.</p>	<p>Destacar a Iván Duque a manera de celebridad</p>

Bandeja paisa para Zeuxis Pausias	JEP: 18 Iván Duque: Centro democrático: FARC: 1 Álvaro Uribe:	Confrontativo Opinativo	Perspectiva Conflicto	Instigador or Árbitro	Es una columna que pretende exponer las dificultades e incompetencias de la JEP, además de tildarla de epítetos violentos.	Destacar a la JEP como una institución que no vela por el bienestar de las víctimas y de los ciudadanos colombianos.
Duque, presidente	JEP: 4 Iván Duque: 3 Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe:	Opinativo Confrontativo	Perspectiva Conjetura Conflicto	Árbitro Instigador or	En la expresión de su opinión, nuevamente propone un listado, esta vez sobre las características que el nuevo jefe de estado debe materializar. Se destaca que debe reformar a la JEP y e impedir que Petro llegue al poder, para finalizar y textualmente expresar que su voto sería por Iván Duque.	Destacar a un candidato presidencial como idóneo para el panorama del país en ese momento.

Tabla 10

Reportajes con palabra clave “JEP”:

Reportaje (3)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo

Mermelada', paz y migración venezolana, temas del debate de EL TIEMPO	JEP: 2 Iván Duque: 2 Centro democrático: 2 FARC: 6 Álvaro Uribe: 1	Expositivo	Noticia pura Carrera de caballos	Portavoz	Se cubre el debate que hubo entre aspirantes a la rama legislativa minuto a minuto	Exponer las ideas de cada individuo y partido
Las intervenciones claves del debate presidencial en Barranquilla	JEP: 2 Iván Duque: 20 Centro democrático: 1 FARC: 3 Álvaro Uribe: 2	Expositivo	Noticia pura Carrera de caballos Política explorada	Portavoz	Cubrimiento de minuto a minuto sobre un debate presidencial	Exponer las posiciones e interacciones entre los diferentes candidatos a la presidencia
El debate presidencial de EL TIEMPO, Citytv y W radio, minuto a minuto	JEP: 16 Iván Duque: 17 Centro democrático: 3 FARC: 6	Expositivo	Noticia pura Política explorada	Portavoz	Cubrimiento de minuto a minuto sobre un debate presidencial	Exponer las posiciones e interacciones entre los diferentes candidatos a la presidencia

	Álvaro Uribe:					
--	------------------	--	--	--	--	--

Tabla 11

Términos clave y matriz de análisis de contenido cualitativo

Columnas con palabra clave “JEP - Iván Duque”:

Columna(3)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
¿Nos espera lo mejor... o lo peor?	JEP: 1 Iván Duque: 2 Centro democrático: FARC: 5 Álvaro Uribe:	Opinativo	Política explorada Conflicto Carrera de caballos	Árbitro	Dispone a Duque como el único candidato que ha acatado algunas de las necesidades del país en sus propuestas. Advierte sobre la posibilidad de terminar como Venezuela en caso de no votar sabiamente.	Explicar qué candidatos mantienen propuestas aterrizadas a la realidad del país de aquel momento.
Por qué Duque sí es	JEP: 1 Iván Duque: 5 Centro democrático: FARC: 1 Álvaro Uribe:	Opinativo Confrontativo	Carrera de caballos Conflicto Política explorada	Árbitro Instigador	A falta de un mes para las elecciones, se publica esta columna que propone que entre Petro y Duque, este último es	Expresar porqué Iván Duque debe ser el candidato ganador por encima de Petro.

					<p>favorito del autor. Expone el porqué sería un error no votar por Duque de acuerdo a que atiende las necesidades de la vida pública en el país, además de denigrar la vida política de Gustavo Petro.</p>	
Mi voto	<p>JEP: 1 Iván Duque: 5 Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe: 2</p>	Opinativo Confrontativo	<p>Perfil de personalidad Conflicto Conjetura Consenso</p>	Árbitro Instigador	<p>Unos días antes de las votaciones, el columnista expresa que la juventud e ideología expresada por Duque son muy valiosas para lo que puede aportar al país. Además de ello, propone que la JEP es un peligro institucional en el país. Destaca a Iván Duque como el candidato preferido del autor,</p>	<p>Destacar a un candidato presidencial por encima de otros.</p>

					mediante el descarte de otros candidatos	
--	--	--	--	--	--	--

Tabla 12

Entrevista con palabra clave “JEP - Iván Duque”:

Entrevista						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
‘No aceptaré algo distinto a una negociación bilateral con Nicaragua’	JEP: 2 Iván Duque: 5 Centro democrático: 1 FARC: 4 Álvaro Uribe: 2	Informativo	Perfil de personalidad	Portavoz	Se busca crear un perfil político de Iván Duque a través de sus respuestas.	Mostrar a Iván Duque en términos meramente políticos

Tabla 13

Términos clave y matriz de análisis de contenido cualitativo

Noticia con palabra clave “Acuerdo de paz - Iván Duque”:

Noticia (3)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
Con 8 candidatos	JEP:	Expositivo	Carrera de caballos Noticia pura	Portavoz	Los candidatos presidenciales fueron definidos	Describir brevemente a los o candidatos presidenciales

definidos, ahora sí arranca la campaña presidencial	Iván Duque: 3 Centro democrático: 1 FARC: 1 Álvaro Uribe: 2					
Los mensajes de Duque y Petro tras ganar las consultas	JEP: Iván Duque: 13 Centro democrático: 1 FARC: Álvaro Uribe: 3	Informativo	Carrera de caballos	Portavoz Inspector Instigador	Se exponen a dos candidatos, Duque y Petro, y se realiza una caracterización de ambos, así como se propone a ambos como opuestos directos	Confrontar a los dos candidatos que mayor respaldo tenían en campaña según encuestas
Iván Duque, el ganador de la primera vuelta presidencial en Colombia	JEP: Iván Duque: 7 Centro democrático: 3 FARC: 1	Expositivo Personalista	Noticia pura Perspectiva	Inspector Presentador	Duque es descrito política y personalmente con el fin de aprovechar la relevancia de su nombre debido a que había ganado la primera vuelta presidencial en ese momento.	Perfilar a un candidato presidencial de forma breve exponiendo sus posiciones y datos sobre su vida personal

	Álvaro					
	Uribe: 1					

Tabla 14

Columnas con palabra clave “Acuerdo de paz - Iván Duque”:

Columna (3)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
Apelar a las emociones en la campaña electoral / Opinión	JEP: Iván Duque: 2 Centro democrático: 1 FARC: Álvaro Uribe: 1	Expositivo Opinativo	Carrera de caballos Conflicto	Árbitro Inspector	Durante la campaña, se propone este análisis sobre cómo los candidatos pueden usar su imagen en la misma campaña.	Analizar los límites, fortalezas y debilidades de los candidatos con respecto de su imagen pública
Ni el castrochavismo ni el paramilitarismo	JEP: Iván Duque: Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe:	Opinativo Confrontativo	Carrera de caballos Perspectiva Conjetura	Analista	Se propone que la mayor disputa política del país es de carácter bipolar en un sentido ideológico y polarizante	Exponer una tesis sobre la polarización del país

El ADN del discurso de los pretendientes de la Casa de Nariño	JEP: Iván Duque: 1 Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe: 2	Opinativo Confrontativo	Carrera de caballos Perspectiva	Analista Experto	Se describe en términos medianamente específicos los temas y contenidos de los discursos promovidos por los distintos candidatos presidenciales	Describir y caracterizar los discursos movilizados durante la campaña presidencial
---	--	-------------------------	------------------------------------	------------------	---	--

Tabla 15

Entrevistas con palabra clave “Acuerdo de paz - Iván Duque”:

Entrevista (2)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
'Metería las manos al fuego por la honorabilidad de Uribe': Iván Duque	JEP: Iván Duque: 3 Centro democrático: 2 FARC: 1 Álvaro Uribe: 8	Expositivo	Perfil de personalidad	Inspector	Durante la campaña presidencial se destacan las posiciones del candidato Iván Duque	Caracterizar políticamente a Duque
'Debemos ayudar a	JEP:	Informativo	Noticia pura Política explorada	Portavoz Inspector	Se destacan algunas ideas que el centro	Caracterizar el pensamiento de un

reestablecer el imperio de la ley'	Iván Duque: 1 Centro democrático: 5 FARC: 3 Álvaro Uribe:				democrático mantiene y son expresadas en la medida que se responde la entrevista	senador del Centro democrático
------------------------------------	---	--	--	--	--	--------------------------------

Tabla 16

Términos clave y matriz de análisis de contenido cualitativo

Columna con palabra clave “Jurisdicción Especial para la Paz”:

Columna (4)						
Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
Los retos de la JEP	JEP: 4 Iván Duque: Centro democrático: FARC: 1 Álvaro Uribe:	Opinativo	Perspectiva Conflicto	Árbitro	Se plantea que la JEP mantiene muchas dificultades para poder funcionar apropiadamente	Describir presuntas dificultades que no permiten a la JEP funcionar adecuadamente
Un triste inicio	JEP: 6 Iván Duque:	Expositivo Opinativo	Conjetura Perspectiva Conflicto	Árbitro	Habla de la presunta incompetencia de la JEP para lograr el cometido sobre el cual está	Criticar la labor de la JEP y su desarrollo

	Centro democrático: FARC: Álvaro Uribe:				basada su existencia	
Deben primero responder por sus crímenes en Colombia	JEP: 2 Iván Duque: Centro democrático: FARC: 7 Álvaro Uribe: 1	Opinativo	Perspectiva Conflicto Historia Conjetura	Inspector Analista	Consecuencias que tendrían sobre las víctimas el que sean extraditados los guerrilleros	Recaltar que los guerrilleros tienen cuentas pendientes en el país y por ello no deben ser extraditados
Los cinco inamovibles del No	JEP: Iván Duque: 1 Centro democrático: 1 FARC: 3 Álvaro Uribe: 1	Confrontativo Opinativo	Perspectiva Conflicto	Árbitro Instigador	Presenta una columna acerca de puntos en los cuales el acuerdo de paz presuntamente concede beneficios a la guerrilla	Criticar el acuerdo de paz

Tabla 17

Noticias con palabra clave “Jurisdicción Especial para la Paz”:

Noticia

Titular	Palabras clave	Macroframe	Frame	Actitud	Contexto	Frame Interactivo
¿Por qué hasta uribistas quieren ir a la JEP? / Análisis	JEP: 13 Iván Duque: Centro democrático: FARC: 4 Álvaro Uribe: 3	Expositivo	Perspectiva	Analista	Mientras que el uribismo mantiene un discurso muy autoritario con respecto de la JEP, se explora el hecho de que existen diversos políticos y funcionarios cercanos a esa ideología que han solicitado poder someterse a la JEP.	Determinar que si bien los uribistas la critican, se postulan a la JEP

Para este apartado del trabajo se analizaron, los artículos periodísticos escogidos para el análisis, las opiniones, afirmaciones y actuaciones de Iván Duque frente a la JEP propuestas en tiempo de campaña, y su correlación con el momento en que se posesionó como presidente. Se va enfocó principalmente en sus posiciones y acciones relacionadas con las FARC en la investigación de secuestros descritas en el Caso 01 "Toma de rehenes y otras privaciones graves de la libertad" y con los falsos positivos, como lo es el 'Caso 03: asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado y los implicados en esto'. Iniciemos por hacer una síntesis de las afirmaciones extraídas de los artículos en tiempo de campaña sobre la JEP, las FARC y el acuerdo de paz. El 29 de enero fue publicada una entrevista titulada 'Metería las manos al fuego por la honorabilidad de Uribe: Iván Duque' en esta, el entonces candidato a la presidencia es indagado sobre varios temas coyunturales del país, entre estos sobre el proceso de paz. Se le cuestiona a Iván Duque acerca de los posibles cambios que implementaría al acuerdo, a esto, el actual presidente responde que haría modificaciones estructurales para "corregir lo que amenaza la seguridad nacional y el Estado de derecho" (El Tiempo, 2018). En su respuesta agrega que una reparación para las víctimas debe incluir necesariamente que los exguerrilleros pierdan sus beneficios, además de tildar de impune el hecho de que consigan

tener representación política al desmovilizarse. En el artículo titulado ‘implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial’, publicado el 3 de abril en el portal web de El Tiempo, se evidencia que se refieren al entonces candidato Iván Duque como el uribista que “lidera las encuestas de intención de voto, es el más crítico del acuerdo con la exguerrilla” (El Tiempo, 2018). En este mismo artículo se menciona que desde la opinión de Camilo González Posso, presidente del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, una modificación en el proceso alternativo de los desmovilizados de la guerrilla podría significar el liquidar a los acuerdos y su alcance en las reformas sociales, económicas y de justicia. A su vez se incluye la opinión de Ariel Ávila, en aquel momento subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación, el cual sostenía que un presidente opositor al acuerdo podría significar un inconveniente en la financiación de la JEP, organismo fundamental en cuanto a los juicios y sanciones de los máximos responsables de delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra. A pesar de que existe una reforma constitucional que establecía la obligación de los próximos tres gobiernos de darle cumplimiento a lo pactado, también se describe la posibilidad de modificar esto a través de los mismos medios. En el mismo artículo se expresa que, desde el Centro Democrático como partido, se establece la idea que es necesario reformar el acuerdo de paz con el fin de que “exista una verdadera representación de víctimas, sobre todo de las FARC” (El Tiempo, 2018). En los párrafos de conclusión de esta noticia se agrega que desde los sectores de centro-derecha y derecha se plantean “corregir lo que consideran han sido concesiones para la exguerrilla”. A esto se le agrega que es Iván Duque el candidato que tiene mayor acogida de esta postura con sus diversas propuestas.

En el reportaje realizado por El Tiempo titulado ‘las intervenciones claves del debate presidencial en Barranquilla’ publicado el 5 de abril de 2018 se evidencian varios apartes que destacan la postura de Iván Duque en diversos aspectos. Centrándonos en el tema de la JEP y el acuerdo de paz, se describe que este candidato “comenzó hablando de eliminar la

conexidad entre narcotráfico y los delitos políticos y de perseguir los bienes de las FARC y de combatir la impunidad de criminales de lesa humanidad” (El Tiempo, 2018). En este mismo reportaje sobre el debate hay una parte que describe una pregunta realizada por parte de Gustavo Petro hacia Duque, “¿abriría la justicia transicional a todos los actores para intercambiar verdad por justicia? (El Tiempo, 2018). Duque responde que la característica de ser transicional debe reducir y no omitir la pena. Posteriormente se agrega, textualmente, “Petro le replicó que si quería la JEP solamente para las FARC, pero este [Duque] le dijo que nunca ha tenido doble rasero sobre los actores de la justicia”. El 10 de abril de 2018 se publicó la noticia “¿cómo impacta la captura de Santrich en la campaña electoral?” aprovechando dos situaciones coyunturales como lo era la campaña presidencial y el caso de Santrich de aquel momento. Así pues, se comparte una breve redacción donde se menciona que existe la posibilidad de identificar vínculos de Santrich con el narcotráfico en una temporalidad posterior a la firma del acuerdo, por lo que se estaba denigrando en cierta medida la imagen pública del acuerdo de paz. Dicho esto, se agrega que:

podría salir beneficiado un candidato como Iván Duque, quien ha sido severo en criticar cualquier asomo de persistencia en los delitos por parte de los miembros de las Farc y se ha posicionado como una de las fuerzas que haría modificaciones a lo pactado en Cuba (El Tiempo, 2018).

Se adiciona que la situación de Santrich era un desafío para la JEP y su institucionalidad proporcionada por el acuerdo de paz.

En el 2 de mayo, faltando menos de un mes para las elecciones, se publica una entrevista titulada “el verdadero Duque”, en esta se interpelan diversos aspectos políticos y personales del entonces candidato. Una de las preguntas realizadas por el entrevistador, Julio Sánchez Cristo, indaga sobre el ‘chicharrón’ de la JEP que le va a quedar al gobierno de

Duque, además de preguntar si esta institución mantiene un sesgo ideológico. Duque responde a esto que “de alguna manera, sí” (El Tiempo, 2018). Explica que según él se “cometió un error en el proceso de selección de los magistrados” (El Tiempo, 2018). El entonces candidato tilda a la JEP de ser una institución que no cuenta con prominentes juristas sino con activistas políticos. En otra pregunta se le cuestiona a Duque por el caso de Jesús Santrich, centrándose en si piensa que el sistema penal funciona. El actual presidente responde que, si bien, la exguerrilla firmó el acuerdo, no entregó rutas de narcotráfico, información de laboratorios, detalles sobre sus socios y producción, etc. Y que, si eso hubiese sucedido con antelación, no habría ocurrido lo de Santrich.

Continuando con la revisión de los artículos, el 12 de mayo de 2018 se publicó una entrevista realizada por Yamit Amad a Duque donde se le cuestionaba a este último sobre varios temas. En esta expresa diversas posiciones a propósito del tema de la paz. Afirma que el grupo ELN no lo considera un grupo insurgente, sino, un grupo terrorista. Agrega que no continuará diálogos de paz con este grupo y en caso de hacerlo, no omitiría penas en un proceso, las reduciría. Con respecto de las FARC, afirma que la instrucción impartida hacia el ministro de defensa y, sobre el acuerdo de paz, sería que la “desmovilización, desarme y reinserción se deben cumplir a cabalidad”. Habla de la seguridad como garantía para los reinsertados y la posibilidad de que retomen la vida civil de forma productiva. Más adelante, hubo una columna redactada por Francisco Barbosa, ahora fiscal general de la nación, que se titulaba ‘Duque, presidente’ y fue publicada el 23 de mayo de 2018, cinco días antes de celebrar elecciones. En esta, el columnista describe a través de un listado los diferentes puntos clave que el nuevo mandatario de Colombia debe tener en cuenta para su gobierno, referenciándose en un contexto proporcionado por el mismo Barbosa sobre la legitimidad del acuerdo de paz y lo que le conviene al país en general. En estos puntos clave expresa con vehemencia la necesidad de “reformular e implementar el sistema de justicia transicional” (El

Tiempo, 2018). Propone que debe desarrollarse una mejor reglamentación y reducción de temporalidad de esta institución. Una vez Barbosa expresa todos los desafíos del nuevo mandatario, pasa a expresar que teniendo en cuenta su redacción, elegiría como su candidato a Iván Duque, sosteniendo “porque lo conozco desde hace 25 años y representa el carácter, el temple, la honestidad, los principios y la visión para enfrentar los grandes problemas de Colombia”. En un reportaje publicado el 25 de mayo de 2018 ‘respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate’, tres días antes de elecciones, el cual cubría algunos temas generales en días previos a entrar a las urnas, se destaca la posición del candidato Iván Duque nuevamente sobre el caso de Santrich y la JEP. Expresando que “La JEP ahí sobrepasó sus funciones y lo de Santrich lo tiene que resolver la justicia ordinaria” (El Tiempo, 2018).

10. Actualidad política de las posiciones expresas por Iván Duque como candidato del Centro Democrático en los artículos analizados.

Ahora bien, los anteriores fueron artículos que referenciaban las posiciones de Duque con respecto de la JEP, las FARC y el acuerdo de paz. En términos generales, la revisión de los artículos previos estableció en alguna medida tendencias en la ideología de Duque con respecto de las FARC y la JEP. Estas corresponden a la continua afirmación por parte del entonces candidato sobre la necesidad de reformar a la JEP debido a que presuntamente no promueve la verdadera reparación de víctimas al no impartir penas sino ‘impunidad’ a las FARC. Además de esto, se incluye que considera que la JEP es una institución sesgada ideológicamente. Entre sus constantes posiciones sobre el tema presenta una permanente inconformidad con respecto a cómo se ha llevado a cabo el proceso de paz con las FARC.

A partir de este momento el trabajo se centrará en revisar, teniendo en cuenta los artículos analizados las decisiones, acciones y posiciones de Duque cumpliendo su rol de

presidente sobre los temas de correspondientes al desarrollo de la SIVJRNR relacionado a las FARC en la investigación de toma de rehenes. Inicialmente, en el artículo publicado el 10 de marzo de 2019 en el portal web de El Tiempo, el cual se titula ‘Gobierno Duque objetó seis artículos de la JEP’ se exponen los 6 artículos que el presidente, cumpliendo con sus facultades objeta. Esto representa de alguna forma una relación de consistencia entre el discurso que mantuvo en campaña con respecto de la JEP y el hecho de que siempre consideró que esta institución necesitaba reformas. La ley estatutaria de la JEP, que hace parte de los Acuerdos de Paz, efectivamente creaba a la JEP y no contaba con mayores contratiempos en el marco de su aplicación. Eso es, hasta que una de las primeras acciones legislativas del gobierno de Duque objetara algunos puntos de esta. Esto implicó un retraso en la JEP debido a que, en razón de las objeciones del presidente, la Ley estatutaria tuvo que volver al congreso para ser definida la posibilidad de su modificación en los artículos objetados. El artículo número 7 fue uno de los primeros que el presidente mencionó debido a su inconveniencia en cuanto a que no establecía de forma clara cómo la exguerrilla iba a reparar de forma integral a sus víctimas, refiriéndose principalmente a la reparación en términos materiales, de bienes, por ejemplo. Sobre el artículo 63 se expresa que el gobierno hace uso de la objeción debido a que la redacción de este no permite identificar la competencia clara del Alto Comisionado para la Paz de determinar las condiciones que alguien debe cumplir para poder ser considerado ex militante de las FARC EP y someterse a la JEP. Otro punto de la Ley objetado es en referencia al artículo 79, donde, de acuerdo con Duque, es impreciso al determinar cuándo puede actuar la justicia ordinaria en el marco del conflicto. En la noticia también se informa que el gobierno Duque estaba proponiendo, aparte de expresar sus objeciones sobre la Ley Estatutaria, anunciar reformas a tres artículos del Acto Legislativo 001, el cual había incluido en la constitución el texto final de los acuerdos de La Habana. Sobre esto último, el 11 de marzo de 2019 se publicó una noticia de título ‘Los

tres aspectos que el presidente Duque quiere reformar de la JEP' donde se profundiza acerca de las reformas propuestas. En palabras del presidente "presentaremos al Congreso una reforma constitucional para modificar el Acto Legislativo 01 de 2017 que incluya estos tres puntos que mejoran la Jurisdicción Especial para la Paz" (El Tiempo, 2019). Los tres puntos consisten en, primero, excluir los delitos sexuales contra menores de edad de la justicia transicional, segundo, aclarar que la reincidencia posterior al acuerdo significa la pérdida de todos los beneficios para quien se adscriba a la JEP. Y, por último, relacionado a la segunda reforma, el presidente expresa que se debe determinar cuándo puede actuar la justicia ordinaria frente a algunas conductas delictivas.

Tres meses posteriores a las objeciones presentadas, el 29 de mayo de 2019, cumpliendo un año de haber sido elegido como presidente, se publica en El Tiempo un artículo titulado 'Corte Constitucional entierra las objeciones de Duque a ley de la JEP'. En este se informa que debido a que el 30 de abril se había realizado una votación en el senado donde 47 votos fueron conseguidos en contra de las objeciones, pudo entonces determinarse que las objeciones de Duque no eran avaladas. Por ese motivo, la corte constitucional no aceptó los puntos que el gobierno solicitada cambiar. A pesar de haber presentado su listado de objeciones, la corte consideró que el número de votos en el senado fue mayoría y estos respaldaban que la Ley Estatutaria fuera mantenida como había sido planteada originalmente, por lo tanto, el presidente debía sancionarla.

11. Conclusiones

Una vez realizado el análisis para obtener los resultados de los dos objetivos, podemos destacar, primero que, el proceso de caracterización de los artículos fue extenso y dispendioso desde la fase inicial, pues se requería de una revisión detallada en el portal Web del periódico El Tiempo en la sección de búsqueda de archivos. En esta, se posibilitó la

búsqueda de artículos con palabras clave JEP, JEP – Iván Duque, Acuerdo de paz – Iván Duque y Jurisdicción Especial para la Paz, durante los meses enero – mayo del año 2018, tiempo donde se desarrolló la campaña presidencial. En esta época electoral usualmente se plantean temáticas que reciben relevancia y protagonismo de acuerdo con su incidencia sobre la agenda pública y sobre las políticas que cada candidato propone durante su campaña. Por este motivo, se decidió definirla como la temporalidad, a ello se le suma la relevancia de una institución judicial como lo es la JEP y su importancia para el conflicto armado y el desarrollo del proceso de paz. Se aprovechó el conocimiento que se tenía sobre las acciones del gobierno Duque al inicio del planteamiento de este trabajo para poder enfocar el análisis y los objetivos. Se pretendía caracterizar los encuadres de las noticias que trataban dentro de su redacción los temas relacionados con los términos clave propuestos. Por cada término clave se realizó la búsqueda, denominada barrido en este trabajo, de artículos que cumplieran con ese requisito y fuera evidente desde la lectura de sus titulares. Una vez se tenían identificados los artículos, se pasó a ordenarlos en tablas de acuerdo al término clave por el cual fueron encontrados. Posterior a ello, en cada tabla se agregaría el número de palabras clave encontradas dentro de cada artículo, además de su tipo de producto periodístico, la categoría propuesta por El Tiempo y la URL del mismo. Después de este posicionamiento en las tablas, se pasó a releer los artículos para poder determinar a qué género pertenecían, luego de ello, se releeron para poder establecer el número de apariciones de los distintos términos clave.

Después de tener organizados a los artículos con sus palabras clave y demás, se pasó a ordenarlos en tablas de matriz de análisis de contenido cualitativo, a partir de las teorías de framing, y específicamente utilizando un modelo de análisis cualitativo de encuadre en noticias con temas de agenda política y temas electorales. Una vez se completaron las tablas con los artículos nuevamente redistribuidos por su tipo de producto y, con las variables de análisis de encuadre incluidas en la tabla, se pudo completar la caracterización de los

artículos. Para este paso se relejeron los artículos nuevamente para poder identificar las variables del modelo de análisis cualitativo dentro de la redacción de esta, y poder determinar cómo se estaban encuadrando los artículos que fueron cuidadosamente escogidos y revisados. Una vez se completó este paso, se evidencia que, de acuerdo con las categorías propuestas por el modelo de análisis, los artículos analizados tuvieron, en su gran mayoría, encuadres con un propósito que depende de cada uno de los artículos. Iniciemos por partes, principalmente, tenemos las noticias, artículos que tratan temas coyunturales desde una óptica que pretende responder las 5 W. Durante la revisión de estas se pudo evidenciar que, con respecto al tema de la JEP, el proceso de paz y la contienda electoral, se tendía a enmarcar las noticias alrededor de acontecimientos relevantes para la implementación de los acuerdos de La Habana, la posición de los candidatos al respecto, y su incidencia sobre el desarrollo del proceso de paz. Por ejemplo, uno de los acontecimientos que obtuvo un cubrimiento significativo fue el caso de Jesús Santrich y su presunta participación en narcotráfico posterior a haber firmado el acuerdo de paz. Este tema recibió protagonismo debido a que permitía, a partir de textos noticiosos, cuestionar la seriedad del acuerdo de paz y la institucionalidad de la JEP. Sobre la futura implementación, reformas o no reformas y posturas a largo plazo sobre el acuerdo de paz se publicaron también varias noticias con el fin de interpelar y vislumbrar las diversas propuestas, posiciones e ideologías de los candidatos presidenciales con respecto a la JEP y cómo pretendían cumplir con lo pactado en La Habana, fue en esta actividad periodística donde pudo encontrarse que la postura de Duque y el CD con respecto del proceso de paz siempre se mantuvo, de alguna manera, crítica y escéptica.

De manera insistente, el candidato Iván Duque fue incluido en la redacción de varias de las noticias leídas, siempre aprovechando para destacar su relevancia a partir de su perfil como hombre de familia, profesional, político joven, etc. Posterior a este tipo de producto periodístico, tenemos a los reportajes, sobre estos se puede agregar varios detalles.

Principalmente, al tratarse de una revisión de artículos en una temporalidad donde se desarrollaba una campaña presidencial, todos los reportajes consistieron en cubrimientos realizados a debates entre candidatos. Estos son, de acuerdo con los encuadres, quizás los productos periodísticos que cuentan con una redacción más imparcial que el resto, teniendo en cuenta que consistían en cubrimientos minuto a minuto sobre debates presidenciales donde se tocaban temas específicos con una atención dividida en todos los candidatos. Otro de los productos periodísticos revisados, corresponde a las entrevistas. Fueron cuatro en total, tres realizadas a Iván Duque y una a un militante de su partido político, Jaime Amín. De ante mano, es curioso que se hayan encontrado tres entrevistas con Duque como protagonista, habiendo ocho candidatos presidenciales. En dos de estas entrevistas sencillamente se plantea establecer un perfilamiento político de Duque, en términos ideológicos, pues se ponen varios temas de la agenda pública del país, sobre las fuerzas militares, el proceso de paz, la JEP, la economía, etc. Posterior a ello, se expone la posición de Duque al respecto de los temas en cuestión. No es curioso el hecho en sí de que un candidato reciba atención mediática en época de campaña, lo curioso es que la atención en entrevistas la acaparaba solo Iván Duque y su ideología expuesta, que mantenía un discurso crítico frente a la JEP y la implementación del acuerdo. La tercera entrevista realizada a este candidato se tituló ‘el verdadero Duque’ y las preguntas no fueron diseñadas para evidenciar el lado político del ahora presidente, por el contrario, se trata de preguntas que buscan identificar aspectos personales de este. Esta entrevista es realizada por Julio Sánchez Cristo, periodista famoso por siempre tocar temas de variedad, no precisamente de una experticia política. Además, en la misma entrevista se establece que entre el candidato y el locutor existe una cantidad significativa de años de amistad. La manera en que se titula la entrevista, más el hecho de que absolutamente ningún otro candidato haya participado en un cubrimiento especial de este tipo, a lo que cabe agregar que fue publicado el mismo mes de las elecciones, indican que había intencionalidad por

parte de la editorial de El Tiempo por exponer a Iván Duque en los mejores términos personales y políticos posibles.

Finalmente, el producto periodístico analizado que mayor carga política mantiene, son las columnas. Estas son publicadas en el portal web de El Tiempo con nombre propio y hacen parte de la sección de opinión, a diferencia de los productos descritos anteriormente, los cuales son publicados sin autores, y en su lugar ponen como autor a El Tiempo, Editorial, Política, Redacción El Tiempo, etc. Las columnas son textos de análisis que autores específicos publican en el espacio del periódico. De entrada, el autor que más se destaca en redacción y publicación de columnas de opinión es Francisco Barbosa, actual Fiscal General de la nación. Sobre este autor se analizaron cinco columnas, aparte de este hay otros que figuran como autores durante esos meses de campaña presidencial, como lo son María Isabel Rueda, Plinio Mendoza, Mauricio Vargas, Jaime Castro, Diego Alejandro Celis, Gabriel Silva Lujan, María Fernanda González, José Miguel Vivanco y Alejandro Ordoñez. Cuando el actual Fiscal General menciona a Duque, la JEP y la contienda electoral compone sus columnas de tal manera que el candidato es respaldado por el autor en términos de ser descrito como aquel que traería a Colombia el líder que es necesario. Barbosa se dedica a defender a Duque, comparándolo con Obama debido a que este también fue una apuesta joven para la presidencia de su país, entre otras cosas. En otra columna de su autoría propone que la JEP necesita de una reestructuración y afirma que esta sería una tarea del nuevo mandatario que llegue a la presidencia.

Continuando la idea anterior, este autor no expresa sus posturas de forma sutil, siempre es bastante directo, llegando hasta publicar una columna titulada ‘Duque, presidente’, en la cual propone un listado de las cualidades y acciones que un presidente debe tener, de acuerdo con su propio concepto, para servir adecuadamente al país desde el

ejecutivo y al concluir ese escrito expresa su preferencia por Iván Duque. Asimismo, hay otros autores que publican columnas que transmiten una preferencia por este mismo candidato, como lo es la columna de ‘Por qué Duque Sí es’, de la autoría de Jaime Castro y ‘mi voto’ escrita por Mauricio Vargas. En la primera, el autor determina, faltando un mes para elecciones, que el candidato del CD es el ideal y sería un error no votar por él. En esa misma columna se expresan varios juicios de valor sobre el candidato Gustavo Petro y su trayectoria política y pública. Mientras que en la segunda columna sencillamente se destaca a Duque como candidato por encima de los demás. Este escrito es publicado faltando solo unos días para elecciones, en mayo, y su intención es posicionar el perfil de Duque como un candidato joven e innovador que sería muy valioso para desempeñar el cargo de presidencia del país. En la misma columna se agrega que la JEP es un peligro institucional para nuestro país y por ello el presidente electo deberá tomar decisiones al respecto.

La mayoría de las columnas analizadas hacen mención de Duque como su candidato preferido y no es una casualidad en las mismas redacciones donde se propone a este como candidato idóneo, se plantea que el proceso de paz ha sido un fracaso, constantemente desmeritando de distintas pero sutiles formas a la JEP y su trabajo. En el caso de lo ocurrido con Santrich, se publicó a nombre de María Isabel Rueda una columna titulada ‘bandeja paisa para Zeuxis Pausias’ donde abiertamente dice que la JEP no es una institución que respete los intereses de los colombianos y la tilda de corrupta e incapaz. En la columna de ‘El sombrío panorama de la paz con las FARC’, Francisco Barbosa expresa que es imposible cumplir lo pactado en La Habana debido a que quiénes formularon el acuerdo son incompetentes para determinar un acuerdo real, de acuerdo con su columna. Finalmente, en columnas que hablan de la reestructuración de la JEP y reformas al acuerdo, se tiene la escrita por Alejandro Ordoñez, la cual tituló ‘los cinco inamovibles del no’, en esta expone los puntos que, a su parecer, favorecen los intereses de la guerrilla dentro del acuerdo de paz. A partir de esta

breve síntesis de lo encontrado en la caracterización de los artículos se puede determinar que efectivamente se encuentran encuadres propuestos, por lo menos, desde la misma casa Editorial. Hubo dos columnas muy claras, que, a pesar de ser parte de la sección de opinión, no estaban publicadas por un nombre propio, sino, a nombre del propio periódico. El 15 de marzo de 2018 fue publicada la columna ‘los retos de la JEP’, en la parte de autor, el portal pone ‘editorial’ por lo que implica que es publicado a nombre propio del periódico y lo mismo ocurre con la columna ‘un triste inicio’ también publicada con el autor ‘editorial’. El primer escrito, mientras que mantiene un titular específico, propone que la JEP mantiene dificultades, lo cual se evidencia dentro del cuerpo del mismo. Esta columna describe principalmente que la JEP se enfrenta a un panorama muy problemático para poder funcionar adecuadamente. Mientras que la segunda columna, que tiene un titular más ambiguo y emocional, se dedica a criticar abiertamente a la JEP y su desarrollo, pues tilda a esta institución de incompetente para lograr el cometido que le corresponde. Al ser estas dos columnas publicadas en nombre del periódico y al haber atestiguado que la gran mayoría de espacios de opinión dispuestos en el portal web de El Tiempo durante la campaña se dedicaban a hablar negativamente al respecto de la JEP y positivamente sobre un solo candidato como lo fue Iván Duque, puede determinarse que existe una intención en encuadrar a este personaje y los temas de agenda pública de forma continua. Se busca darle relevancia a él y a sus posturas. Incluso esto puede evidenciarse en las entrevistas realizadas y en la redacción de las noticias, donde siempre se incluye una mención a este candidato y a su opinión con respecto de la JEP y las reformas que haría durante su gobierno. Esta última parte sirve para referirse a nuestro segundo objetivo, el cual buscaba analizar si lo dicho durante campaña fue corroborado durante su mandato, lo cual pudo establecerse claramente teniendo en cuenta que su posición como candidato frente a la JEP era crítica y proponía que brindaba beneficios a las FARC. Posterior a su campaña y una vez estando en la presidencia,

presentó objeciones a la Ley Estatutaria de la JEP, la cual era imprescindible para su eficaz funcionamiento. Sus objeciones sencillamente dilataron el proceso de la JEP porque nuevamente el Congreso abrió una plenaria con el fin de determinar qué decisiones se tomarían frente a las objeciones, finalmente las objeciones se cayeron por no contar con los votos suficientes y por ende la Corte Constitucional negó las objeciones ante esta. Los puntos que para Duque estaban sujetos a ser cambiados eran básicamente sobre cómo se beneficiaba la presunta impunidad a la guerrilla, cómo podría incluir la participación de la justicia ordinaria y expresaba que había poca claridad con respecto de la retribución material y económica que debían hacer a sus víctimas. Así pues, se puede determinar que sí hubo una correlación entre su postura de campaña y sus acciones en el poder ejecutivo frente a los temas de la JEP, la exguerrilla FARC y la paz.

12. Anexos

Artículos eliminados del análisis a partir de los denominados ‘Barridos’ metodológicos:

Amarillo: para definir

Azul: el artículo se repite

Rojo: se debe omitir

Verde: es pertinente para análisis

Vino tinto: habla solo sobre la JEP

Resultados finales de barridos:

Con palabra clave “JEP”

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 8)	
Titular	URL
2018, un año de elecciones claves	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/jurados-y-votantes/2018-un-año-de-elecciones-claves-en-colombia-100018

'El gran reto será unir a la Nación para no revivir el conflicto'	https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/entrevista-de-yamid-amat-al-ministro-de-defensa-sobre-seguridad-y-procesos-de-paz-168572
Indígenas y afros serían consultados sobre procedimientos en la JEP	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/indigenas-y-afros-consultados-sobre-procedimientos-en-la-jep-177568
Justicia Especial de Paz ya está en funcionamiento	https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/empezo-a-funcionar-la-justicia-especial-para-la-paz-194316
Tres meses cuesta arriba para sacar adelante leyes pendientes de paz	https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/al-gobierno-le-quedan-tres-meses-para-sacar-las-leves-pendientes-de-la-paz-197794
División en partidos por posible 'silla vacía' para Santrich	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/partidos-politicos-hablan-de-posible-silla-vacia-a-jesus-santrich-en-el-congreso-203800
El harakiri de la JEP	
Petro y su desafío al Estado de derecho	https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/francisco-barbosa/petro-y-su-desafio-al-estado-de-derecho-231024

Con palabra clave "JEP - Iván Duque"

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 4)	
Titular	URL
Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial	

Las intervenciones claves del debate presidencial en Barranquilla	
Respeto a resultados y justicia de paz, temas que marcaron el debate	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/analisis-del-debate-presidencial-de-el-tiempo-222034
Lo que los colombianos se juegan este domingo en las urnas	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/lo-que-los-colombianos-se-juegan-en-las-urnas-en-la-primer-vuelta-de-la-eleccion-presidencial-222773

Con palabra clave “Acuerdo de paz - Iván Duque”

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 2)	
Titular	URL
‘He ejercido mi candidatura sin confrontación’: Iván Duque	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/ivan-duque-habla-sobre-candidatura-presidencial-en-coalicion-uribe-pastrana-175994
El candidato uribista derrotaría a todos en una segunda vuelta	https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/ivan-duque-derrotaria-a-todos-en-una-segunda-vuelta-cuarta-encuesta-de-el-tiempo-197754

Con palabra clave “Jurisdicción Especial para la Paz”

Portal Web de periódico El Tiempo (Total: 1)	
Titular	URL
La justicia de la paz se inicia este jueves con 7.392 postulados	https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/justicia-especial-para-la-paz-se-inicia-este-jueves-193686

13. Referencias

Alas Alas, R. (2021). *Encuadrar la realidad (1.ª ed.)*. Ediciones Universidad de Navarra.

Amado, A., y Tarullo, R. (2015). Las redes sociales en la comunicación política: ¿comunicación unidireccional o conversacional? *Contratexto*, (024), 97-111. <https://doi.org/10.26439/contratexto2015.n024.589>

Ambos, K., y Aboueldahab, S. (2020). ¡La JEP no significa impunidad! Mitos, percepciones erróneas y realidades sobre la Jurisdicción Especial para la Paz. Instituto Colombo-Alemán Para La Paz – Capaz Y El Centro De Estudios De Derecho Penal Y Procesal Penal Latinoamericano – CEDPAL. https://cedpal.uni-goettingen.de/data/publicaciones/2020/Ambos_Aboueldahab_Policy_Brief_2020.pdf

Aguilar Villanueva, L. (2017). Una reconstrucción del concepto de opinión pública. *Revista Mexicana De Opinión Pública*, 12(23). 125- 148. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-49112017000200125&lng=es&tlng=es.

Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., y McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. Tendencias en España (2014-2019). *Profesional De La Información*, 29(4).

<https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>

Aruguete, N. (2017). Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso; *Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales; Más Poder Local*; 30; 36-42. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/68048>

Carvajal Bonilla, P. (2017). *Hegemonía y contrahegemonía en la discusión sobre el delito político en Colombia: tensiones, discursos y argumentos en su aplicación a los grupos paramilitares 2002-2007*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javerina]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/22267/CarvajalBonillaPaolaAndrea2017.pdf?sequence=1>

Casero Ripollés, A. (2004). Medios de comunicación y actores políticos en situaciones de crisis: la producción negociada de la realidad política. *Servicio Editorial De La Universidad Del País Vasco*, 09(17). 143 - 164. <http://hdl.handle.net/10810/40862>

Castells, M., 2009. *Comunicación y Poder*. Madrid: Alianza Editorial.

Coronado Hernández, E. (2016). *Comunicación Política en el Proceso de Paz Actual. Una Mirada a la Estrategia Comunicativa del Gobierno, y a la Estrategia Comunicativa Del Centro Democrático*. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javerina]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21265/CoronadoHernandezEmyPaola2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Duque Medina, V. (2020). *Incidencia de las representaciones discursivas del periódico "El Tiempo" en el proceso de integración laboral de migrantes venezolanos en Colombia: 2018-2020*. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana].

Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/52209/RRIIPG_VALENTINADUQUEMEDINA%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y

El Tiempo. (2018). Así actuarán candidatos al Senado frente a leyes de paz pendientes. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/candidatos-al-senado-hablan-de-las-leyes-de-paz-pendientes-188878>.

El Tiempo. (2018). El verdadero Duque. Retrieved 10 December 2021, from <https://www.eltiempo.com/bocas/entrevista-de-bocas-al-candidato-ivan-duque-210116>.

El Tiempo, 2018. Elecciones 2018 Centro Democrático lleva 19 curules, y Cambio Radical, 16. [online] Available at: <<https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/congreso/resultados-elecciones-congreso-2018-en-vivo-senado-y-camara-192600>> [Accessed 18 March 2022].

El Tiempo, 2018. Implementación de la paz, tema que divide en la carrera presidencial. [online] Available at: <<https://www.eltiempo.com/elecciones-colombia-2018/presidenciales/propuestas-de-candidatos-presidenciales-sobre-implementacion-del-acuerdo-de-paz-201026>> [Accessed 14 June 2021].

El Tiempo. (2019). Estas son las seis objeciones de Duque a la ley estatutaria de la JEP. Retrieved 16 March 2022, from <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cuales-son-las-seis-objeciones-de-duque-a-la-ley-estatutaria-de-la-jep-336150>.

Fenoll, V. (2015). Segundo nivel de agenda-setting y medios digitales: Estudio de la transferencia de atributos en el sistema de comentarios. *VII Congreso Internacional de Cyberperiodismo y Web 2.0.: Bilbao, 9 y 10 de noviembre de 2015*. Valencia, España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7408159>

Freidenberg, F. (2004). Los medios de comunicación de masas: ¿también son actores? *Universidad De Salamanca*, 1-17. <https://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Mediosdecomunicacion.pdf>

Giraldo, J. S.J. (2010). *Crisis ética en la sociedad colombiana y reconstrucción de una ética desde las víctimas. Exposición hecha en el Encuentro del Movimiento Social: “Resistencia, Exigibilidad y Transformación”*. Desde los Márgenes. <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article200>

Gramsci, A. (1978). *La Cuestión Meridional (1.ª ed.)*. Dédalo.

Hernández Cabrera, L. (2020). *Análisis del cubrimiento de la justicia especial para la paz (JEP), entre el 10 de marzo y el 8 de abril de 2019 en los informativos El País de Cali y última hora Col, a través de WhatsApp, Website e Instagram en el marco de la teoría de agenda informativa*. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana Cali]. Vitela.

López Aguilar, A. (2019). *Las nuevas derechas en el poder en América Latina y Europa entre 2010 y 2019: un análisis de sus dimensiones ideológicas y*

organizacionales. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/49760/Las%20nuevas%20derechas%20en%20el%20poder_%20Alejandra%20L%c3%b3pez%20Aguilar_%20Diciembre%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mendoza Guerra, J. (2005). *El proceso de modernización, una herramienta a considerar para la recuperación de los partidos políticos*. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7593/tesis45.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ortíz Medina, O. (2009). *Militarismo: discurso y verdad. La política de Seguridad Democrática*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/322/pol93.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Palomino Castro, T. (2005). *La democracia en América Latina: Colombia y Venezuela*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/249/pol60.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

Ramírez Vallejo, D. (2014). *Cómo argumentaron los columnistas en las secciones de opinión en El Tiempo y El Espectador, en medio del proceso de paz de la Habana, Cuba, entre agosto de 2012 y junio de 2014*. [Tesis de Pregrado,

Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20115/RamirezVallejoDoraAlejandra2014.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Ramírez Zuluaga, A. (2016). *La confianza de los ciudadanos en los partidos políticos: una aproximación al caso colombiano*. [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20588/RamirezZuluagaAnaGabriel2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez Virgili, J., López Escobar, E., y Tolsá, A. (2011). La percepción pública de los políticos, los partidos y la política, y uso de medios de comunicación. *Comunicación Y Sociedad*, 24(2), 7-40.

Rodríguez Claros, J. (2010). Opinión pública en el régimen de Uribe Vélez: la televisión como medio de comunicación política [Tesis de Pregrado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7762/tesis447.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sampedro Blanco, V. (2000). *Opinión Pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Ediciones Istmo

Sanahuja, J. (2018). *América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales*. Icaria Editorial.

Sartori, G., 2005. *Elementos de Teoría Política*. 1st ed. Madrid: Alianza Editorial, pp.27 - 40.

Selva-Ruiz, D., y Caro-Castaño, L. (2017). Uso de Instagram como medio de comunicación política por parte de los diputados españoles: la estrategia de humanización en la “vieja” y la “nueva” política. *Profesional De La Información*, 26(5), 903-915. <https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.12>

Vázquez-Herrero, V., González-Neira, A. y Quintas-Froufe, N. (2019): La audiencia activa en la ficción transmedia: plataformas, interactividad y medición. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74. 73-93

Wolton, Dominique (1998), “La comunicación política: construcción de un modelo”, en Ferry, Jean.

Zhuma, C. M., y Costales, Z. (2019). Discurso político de los medios de comunicación y hegemonía en la campaña electoral Ecuador 2017. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 25(2), 935.

